

**ASPECTOS PSICOSOCIALES RELACIONADOS CON LA APARICIÓN DE
CONDUCTAS DELICTIVAS MENORES EN ADOLESCENTES.**

ALFONSO ANDRÉS HINCAPIE SÁNCHEZ

Cod: 0249368

GISELA SMITH GALLEGO CAÑON

Cod: 0357828

WILMAR HERNÁN REYES SEVILLANO

Cod: 0358455

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA
PALMIRA, Agosto 2009**

**ASPECTOS PSICOSOCIALES RELACIONADOS CON LA APARICIÓN DE
CONDUCTAS DELICTIVAS MENORES EN ADOLESCENTES.**

ALFONSO ANDRÉS HINCAPIE SÁNCHEZ

Cod: 0249368

GISELA SMITH GALLEGO CAÑON

Cod: 0357828

WILMAR HERNÁN REYES SEVILLANO

Cod: 0358455

Proyecto de grado para optar por el título de
PSICÓLOGOS

Ps. Henry Granada

Director Trabajo de Grado

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA
PALMIRA, Agosto 2009**

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	1
1. Justificación	2
2. Problema	7
3. Objetivos	8
3.1 Objetivo General	8
3.2 Objetivos Específicos	8
4. Marco Teórico	9
5. Marco Contextual	29
6. Método	31
6.1 Tipo de estudio	31
6.2 Diseño de Investigación	31
6.3 Procedimiento	32
6.4 Participantes	33
6.5 Recolección de la información	33
6.6 Técnicas de análisis	34
6.7 Matriz de retroalimentación	36
7. Análisis	38
7.1 Análisis de Resultado Categoría Individuo	38
7.2 Análisis de Resultado Categoría Comunidad	43
7.2 Análisis de Resultado Categoría Familiar	47
8. Discusión	54
9. Conclusiones	58
10. Recomendaciones	60
Bibliografía	63
Anexos	65

Introducción

Uno de los fenómenos más representativos en la escena mundial desde el siglo pasado, es la delincuencia juvenil, que aparece como un problema criminológico que pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad.

La delincuencia juvenil es un fenómeno de ámbito mundial, pues se extiende desde los lugares más retirados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o “de alta alcurnia” hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

En este proyecto investigativo nos ocupamos de la descripción de los factores que resultan fundamentales en la aparición de conductas delictivas, indagando desde las pautas de crianza hasta las relaciones sociales de quienes son considerados delincuentes juveniles.

Recordemos que los delitos cometidos por los jóvenes no son necesariamente espontáneos, sino que pueden ser planeados e ideados. Sin embargo, dependiendo de la cantidad de personas ejecutantes, de las tácticas que esgriman y de los objetivos que se persigan, podríamos hablar de dos tipos de delincuencia: delincuencia organizada, y *delincuencia menor*. De esta última nos ocuparemos a lo largo de este documento.

Se consideran dentro de la delincuencia menor aquellos actos ilegales y antisociales cometidos por un solo individuo, y cuando mucho, por dos, y que tiene como objetivo la satisfacción inmediata. En estos actos no hay una planeación o estructuración profunda, por lo cual en esta se pueden incluir: asalto a transeúntes, carterismo, violación, robo de bienes y artículos menores, robo a casas, vandalismo y grafitis o pintura de muros, entre otros.

Ahora bien, es indudable que dichos delitos pueden ser cometidos en grandes proporciones y por grupos grandes de individuos, con lo cual se convertiría en delincuencia organizada, por lo cual es importante decir que la delincuencia menor tiene las siguientes características:

1. El “atracador” puede usar varios recursos para lograr su fin:

- a. Ser preciso y rápido en su técnica, siendo astuto ágil y disimulado
 - b. La utilización de la fuerza y/o de armas, de fuego o corto punzantes
2. La venta de los artículos robados, en el mercado negro, donde se utilizan precios estándar determinados por la calidad, la cantidad, la oferta y la demanda, etc.

El delito está motivado por múltiples factores situacionales y de conflictos internos y externos, por lo cual la educación juega un papel preponderante, y es por eso que en este documento indagamos por los otros aspectos que forman parte de esta problemática, y presentamos los datos que hemos referido mediante un análisis concienzudo, sin conclusiones apresuradas ni tapujos.

Justificación

En la actualidad es común oír hablar en determinados círculos académicos que la delincuencia es un problema de orden multicausal, no pudiendo ser abordado desde una única perspectiva explicativa: "la delincuencia es un fenómeno social, dado que afecta directa o indirectamente a toda la sociedad (...) está asociada a la dialéctica entre determinantes socioculturales y económicos, familiares e individuales" (Araya & Garat, 1998, p. 74). Sin embargo, tanto en las investigaciones que abordan la temática como en los discursos sociales referentes a ésta, se suele resaltar la dimensión individual o microsocioal, las que en muchas oportunidades se asumen como elementos explicativos únicos y suficientes, incluso separadamente. Por otro lado, el fenómeno de la delincuencia generalmente es asumido de modo sesgado y alarmista, siendo normal en nuestra sociedad plantearse desde una "lógica militar" en la que se le visualiza como un enemigo al cual se debe derrotar. Contrariamente a lo que se podría suponer desde estos planteamientos, al analizar las estadísticas disponibles a nivel nacional se puede advertir que el fenómeno de la delincuencia no es mayor al que existente en otros países y solo por la razón de tener que convivir con el fenómeno todos los días en los medios de comunicación masivos, creemos que este es un problema sin solución alguna. Sin embargo, según Vargas (2003), la delincuencia entre los años 1990 al 2000 es una de las problemáticas que adquiere mayor connotación dentro de los sondeos de opinión pública, disputando marcadamente un puesto de relevancia con temáticas de importancia histórica tales como la pobreza, la salud, la educación y el empleo, no obstante caer al cuarto lugar en la reciente *Encuesta de Seguridad Ciudadana* (INE, 2004). A lo anterior se suma que, de acuerdo con Paz Ciudadana (1998), en una investigación que representó al 45% de la población del país, el 34.1% de los hogares ha declarado haber sido víctima de robo o intento de robo durante 1998. De este modo, se debe asumir que la delincuencia es un fenómeno de nuestra sociedad que estaría afectando a una parte importante de la población, tanto desde la percepción que se tiene de la misma en tanto temática relevante como desde quienes se ven afectados directa o indirectamente por ésta. Un ingrediente de mayor complejidad surge al momento de intentar comprender la llamada "delincuencia juvenil", la cual necesariamente requiere de una aproximación que considere elementos propios de la especificidad de esta problemática.

En términos numéricos el instituto colombiano de bienestar familiar publico en el año 2007 que estableció contratos con instituciones privadas a nivel nacional por 18.000 cupos en centros de reeducación, internamiento y privación de la libertad para adolescentes entre los 12 y 18 años de edad que habían cometido cualquier tipo de delito. De este porcentaje el 95% de los jóvenes pertenecían a los estratos socioeconómicos 1,2 y 3 de la población colombiana, lo que permite inferir que la tipología de los delitos no era adecuadamente manejada, si tomamos en cuenta que la gravedad el delito cometido variaba notablemente, ya que del mismo numero confirmado por el consejo superior de la judicatura y la policía nacional expusieron que el 50% y el 70% de los jóvenes internos han cometido delitos contra el patrimonio económico, el 15% por porte y consumo de estupefacientes y otro porcentaje similar por lesiones personales y otros delitos (Linares Castillo,2006).

A nivel del Valle Del Cauca las cifras publicadas por la policía nacional para el año de 2006, dejaron ver como 1.322 jóvenes en la ciudad de Cali fueron arrestados por hurto, 454 por porte ilegal de armas, 153 por lesiones personales, 52 por homicidio, 88 por daño en bien ajeno y 66 por violencia intrafamiliar (Diario el país, agosto 17 de 2006). Las anteriores cifras nos llevan a pensar que tenemos un grave problema con la delincuencia juvenil. Lo cual se puede atribuir por otro lado a la laxitud de las normas hacia los menores de edad. Esto obligaría indudablemente al aparato judicial a aclarar desde el sentido jurídico la expresión “responsabilidad” raíz del todo el meollo alrededor de la penalización de los delitos en menores de edad. la teoría del derecho considera "responsable" al sujeto susceptible de sanción por la realización de un comportamiento contrario al ordenamiento jurídico-social existente. Acogiendo este concepto a nuestro ordenamiento jurídico, entendido por la Corte Constitucional "los menores de 18 años no son responsables, a ellos no se les sanciona o condena, sino que se les impone una medida rehabilitadora y protectora"(Dallos Argumedo, 2007) A ello habría que encontrarle un mejor sentido, empezando a distinguir entre la naturaleza jurídica de un acto y otra la finalidad que persigue con el, lo cual fue objeto de este trabajo investigativo. De este modo el aparato judicial deberá de encargarse de determinar de la mano de peritos psicológicos cual es la naturaleza intima de acto cometido, para de este no sancionar, sino también rehabilitar al joven infractor.

Para dar solución a los anteriores planteamientos en el año de 2007 la corte constitucional replanteo la ley de menores, buscando de esta manera poder sancionar los delitos cometidos por

estos y no contemplados por leyes anteriores, esto como un mecanismo alternativo de solución a este fenómeno social, ya que según el artículo 165 del código del Menor, considera el menor de 18 años "inimputable para todos los efectos penales", esta afirmando al mismo tiempo que no es un sujeto responsable para el derecho penal y por otro lado, que dicha irresponsabilidad trae consigo necesariamente la inimputabilidad; la solución a este problema, fue pues convertirlos en sujetos penalmente responsables, para ello bastó con rebajar la edad penal a los 12 años, para penalizar cualquier tipo de delito tipificado por el código penal, por medio del proyecto de ley 215 del senado articula el proceso penal para adolescentes entre los 12 y 18 años dentro del sistema acusatorio penal ya existente. De este modo y por medio de la sentencia C- 203 de 2005 definió que los procesos que investiguen, acusen y juzguen adolescentes entre las edades estipuladas debe tener el carácter, pedagógico, diferenciado y especializado, para lo que existe un proceso que cumpla con estas características, en donde la privación de la libertad del menor, es la última medida que debe aplicar el juez, contemplando seis restantes formas de sanción o medidas de actuación, como lo son la amonestación, reglas de conducta, libertad vigilada, servicio a la comunidad, seminternado y privación de la libertad.

Los aspectos reseñados permiten establecer que la problemática de la delincuencia juvenil (en tanto cifras y en cuanto al tipo de dinámica generada) ha registrado un aumento en la frecuencia y en el grado de aparición de jóvenes con este tipo de conductas, teniendo en cuenta que de la población nacional total el 41% está constituido por jóvenes y en el último año 18.000 adolescentes pasaron por centros de reeducación, pero así como han aumentado los índices de aparición del fenómeno, también lo ha hecho el grado de violencia con que es cometido el delito, teniendo en cuenta que el hurto con violencia ocupa el primer lugar entre ellos, que 454 jóvenes fueron arrestados por porte ilegal de armas, 153 por lesiones personales y 1322 por hurto a mano armada con violencia. Se entiende en este marco la relevancia de abordar este fenómeno en tanto realidad emergente y persistente.

En este contexto surgió en la presente investigación la consideración de determinadas variables asociadas a la delincuencia juvenil desde una perspectiva psicosocial, es decir, incluidas dentro de una matriz que busco comprender el proceso incorporando elementos del nivel social e individual de manera conjunta: Asun, Alfaro, Fernández, Báez, Pérez & Vergara (1998) "Una perspectiva (óptica) psicosocial se sitúa en el interjuego entre el individuo y la estructura social,

concibiéndose la relación entre lo individual y social, desde una dinámica de mutua constitución" (p. 25). Cuando hablamos del estatuto psicosocial, queremos referirnos a los componentes que sobre este intervienen, como lo son, la familia tomada como la primera esfera de la cual el individuo toma información para la organización de sus esquemas de relación y mas exactamente de los estilos de autoridad que recibe de sus figuras paternas, de las formas en como este vivencia la violencia y otros componentes de la dimensión; la escuela entendida como el circulo donde el sujeto reestructura los esquemas de autoridad dados en la familia, observando especialmente como estableció en ellos las relaciones con otros, ya sean semejantes o figuras de autoridad; el grupo de pares como el escenario en el cual el joven coloca en juego todas las formas de relación e identificación con los demás sujetos, optando de esta manera por dos opciones, la primera insertarse al grupo identificándose y dejándose influenciar por sus estilos de relación o dos discrepando con el grupo y sus características y como resultado renunciando a el. Por ultimo a estructuración del joven como sujeto producto del ejercicio de reciprocidad entre la conducta, los factores personales, cognitivos y de los acontecimientos ambientales de los cuales recibió información y que actuaron como determinantes de intercambio. Según lo anterior se tratara de exhibir una aproximación a los componentes que se consideran por los investigadores de mayor participación en la aparición de este tipo de conductas, tratándolos de explicar desde la perspectiva de la interacción reciproca entre en ellos y dejando de lado el determinismo comúnmente utilizado para explicar este tipo de fenómenos sociales.

Problema

¿Cuáles son las características de la familia, la comunidad y el sujeto que pueden favorecer la aparición de conductas delictivas menores en jóvenes entre los 12 y 17 años que se encuentran bajo la modalidad de libertad asistida bajo la responsabilidad de la Corporación Caminos de la ciudad de Palmira Valle del Cauca?.

Objetivos

Objetivo general.

- Describir los factores psicosociales que favorecen la aparición de conductas delictivas menores en adolescentes entre los 12 y 17 años.

Objetivos específicos.

- Describir como el contexto socio ambiental puede influir en la aparición de conductas delictivas menores.
- Explorar cual es el papel de la familia en el desarrollo de características personales que propicien la aparición de conductas delictivas.
- Describir la influencia que ejerce sobre la imagen propia la forma en que la comunidad percibe al joven.

Marco teórico

Es innegable que la delincuencia juvenil es un fenómeno muy importante, que crece cada día más, en especial en los países del tercer mundo, caso de Colombia, donde dicha problemática es una de las acciones socialmente negativas, más comunes.

Existen diferentes formas de abordar el problema de la delincuencia juvenil, uno de ellos es el aspecto psicosocial, al cual se refiere Daza, F. M, Pérez, B. J (2001) como “la construcción social, que es el resultado de las relaciones, las interacciones, los intercambios simbólicos y los acuerdos que se establecen dentro de los grupos humanos; donde se construyen unas condiciones y contenidos, que pueden ser materiales o simbólicos, que representan los valores y creencias que comparte el grupo” Observándolo desde esta perspectiva, las experiencias, objetos, hechos, acontecimientos, y los procesos no tienen un significado por si mismos, es decir, estos solo poseen un valor, sentido o significación en la medida que existe alguien que los percibe e interpreta.

Para abordar nuestro estudio definimos algunos conceptos básicos en la concepción del problema investigativo, primero, la delincuencia, (concepto fundamental dentro del presente proyecto) en el segundo foro regional sobre familia se define el termino como un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público (2001), la palabra delincuencia deriva del verbo latino delinquere, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley (Diccionario de la lengua española, 2001). En sentido estricto, es precisada como una conducta o acción típica que ha debido ser tipificada por la ley, antijurídica, es decir que contradice al derecho, culpable y punible.

Como ya es sabido la delincuencia juvenil es el tema central del presente documento, en este orden de ideas es importante saber que; al grupo de “*Delincuencia Juvenil*” pertenecen los jóvenes entre 12 y 18 años de edad, que han cometido algún tipo de delito, para estos jóvenes el nombramiento difiere del el dado a cualquier otro ciudadano infractor, ya que son clasificados no como un menor infractor sino como un delincuente juvenil y deberá asumir un grado de responsabilidad diferente frente a sus actos delictivos.

En este sentido la Justicia Penal Colombiana por medio de su Código Penal divide este tipo de crimen en delitos y contravenciones, entendiéndose estas últimas como *acciones u omisiones de mínima gravedad que implican daños peligros a bienes jurídicos individuales o colectivos*. Siendo los delitos menores una subclase de contravenciones, en estas se reconocen actos que tienen como objetivos la comisión de delitos como: atracos, raponeos y ataque con algún tipo de arma, entre otros. Pero que no trascienden en su escala y proporciones, según los planteamientos del sistema penal existente en Colombia, que determina como grave los delitos cuya pena mínima en el código penal sea de seis años, es decir, los delitos como secuestro, extorsión y asesinato. (Código de la infancia y la adolescencia, 2007). La justicia colombiana por medio de la Ley 1098 del 2006 del día 08 de noviembre determino expedir la Ley de Infancia y Adolescencia, la cual “tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. Este código tiene como objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (Ley 1098 de 2006). Esta Ley se basa en los principios de protección integral, Interés superior, Corresponsabilidad y perspectiva de género, que pretenden darles a los jóvenes delincuentes las garantías para continuar su proceso de desarrollo dentro de una sociedad en la cual es posible la rehabilitación y socialización.

La presente problemática la han abordado tomando como el lugar de mayor influencia en algunas ocasiones contextos tales como la educación, el lugar donde viven o el grupo de amigos. En el presente trabajo se abordó el problema desde tres contextos que consideramos importantes para la aparición de este fenómeno; tales contextos son:

El individuo

Para explicar la delincuencia es vital incluir dentro del modelo, la conducta y el afecto, los cuales están determinados por la interpretación individual de la experiencia y el como el sujeto ha logrado elaborar los contenidos suministrados por los entornos y figuras presentes en el desarrollo. Es decir, las cogniciones, definidas como el *“acto o proceso de conocimiento que engloba los procesos de atención, percepción, memoria, razonamiento, imaginación, toma de decisiones, pensamiento y lenguaje”* son propias de cada sujeto y lo importante es cómo son estas significaciones y cómo las vive el sujeto, como las elabora. Por ello se trabaja con la historia personal del individuo, con su propia realidad interpretada, con los elementos presentes en su conciencia, que dan evidencia de la transformación de los contenidos.

El individuo responde a las representaciones mentales del mundo circundante y no al medio por el cual las ha elaborado, es decir a lo que ha elaborado, procesado o transformado a lo largo de su periodo de adaptación al mundo y en donde las actividades cognitivas, como por ejemplo: expectativas, autoafirmaciones, atribuciones, etc., fueron importantes en la comprensión del medio he inicio de la relación con el. Estas representaciones están relacionadas con el proceso de aprendizaje por que halla atravesado el sujeto, ya que, los procesos cognitivo - mediacionales, están involucrados en todo aprendizaje humano y a lo largo de toda la vida, lo que da soporte a la readaptación, por lo que los pensamientos, sentimientos y conductas están causalmente interrelacionadas. (Maturana, P., 2002)

Llegado este punto debemos detenernos y mirar de manera detallada otra carencia de la mayoría de los jóvenes delincuentes, una que va más allá de la pobreza económica. La trasmutación de valores y derechos, que en muchos casos vienen de la mano. Los valores perfeccionan al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, su libertad y sobre todo su razón, convirtiéndolo así en un hombre justo. Sin embargo la carencia de estos degrada a la persona, la deshumanizan y en muchos casos lo llevan a hacer uso del fraude, la mentira, la violencia y demás como forma de vida.

Toda esta corriente de factores que determinan, en muchos casos la elección de vida de algunos adolescentes desencadena generalmente en búsquedas de identidad inadecuadas, pues cuando

una sociedad se enfrenta ante el desorden, la ineficacia e incomunicabilidad de los valores y la falta de horizonte, y al carecer de objetivos comunes, se hacen evidentes los síntomas de lo que Erickson E. (1968) en su obra *“las ocho edades del hombre”*, llamo *identidad vs difusión de roles*, a dicha etapa donde se evidencia como mas tormentosa en el proceso de desarrollo humano, apareciendo una *“crisis de identidad”* caracterizada por sentimientos cambiantes en las ideologías: políticas, religiosas e intelectuales. Es este momento vital el joven transfiere su necesidad de ser guiado a otros diferentes a los padres (amigo-mentor), además de convertirse en una persona radical y obstinada. Esta *“búsqueda de identidad”* y necesidad de aceptación pueden llevar a los jóvenes a equivocarse su camino. Pertenecer a un grupo es una de las características de la búsqueda identidad cultural. Pues en estos, lo simbólico de las relaciones ayuda conformar la estructura básica de toda cultura y a su vez lleva a los individuos a construir su verdadero *“Yo”*, es decir quienes son.

A continuación analizaremos el *“perfil del delincuente juvenil”*, pues hay factores interpersonales que son claves en la descripción del carácter del infractor. Investigaciones en delincuencia juvenil, como la realizada por el Dr. Roberto Bárcenas en 2006, sobre psicología forense y criminología, han demostrado que los individuos que cometen actos punibles, sufren, en su mayoría una serie de deficiencias, entre las que podemos citar: lo impulsivos, el afán de protagonismo, fracaso escolar, el consumo de drogas, la baja autoestima, pertenecer a familias desestructuradas, ser de clase baja, con pocas habilidades, poco equilibrio emocional, inadaptación, entre otros. Atendiendo a estos rasgos particulares se pueden distinguir tres categorías tipológicas de los jóvenes delincuentes.

En la primera aparecen: los *jóvenes delincuentes por psicopatías*. Aquí aparece lo que algunos autores denominan psicopatía integrada, que se manifiesta por la incapacidad de quien la padece de sentir o manifestar alguna clase de afecto o simpatía por el prójimo lo cual le permite obrar en beneficio propio sin respetar límites ni reglas. También se clasifican en esta categoría los *jóvenes delincuentes por neurosis*. La neurosis consiste en una grave perturbación del psiquismo que se manifiesta en desordenes de la conducta. Criminológicamente el neurótico trata de hacer desaparecer situaciones de angustia cometiendo delitos. Por ultimo pero no menos importante tenemos los *jóvenes delincuentes por autorreferencias perturbadas de la realidad*. En esta subcategoría se incluyen jóvenes que por la confluencia de predisposiciones psicobiológicas

llegan a mezclar la fantasía y el juego de una forma tan intensa que empiezan a vivir fuera de la realidad. Es precisamente este estado anómalo el que puede llegar a conducirlos a cometer actos antisociales y delincuenciales.

En la segunda categoría se clasifican los *jóvenes delincuentes con Trastorno antisocial de la personalidad*. Se trata de menores hiperactivos, poco o nada comunicativos, con ausencia de sentimientos de culpa y fracaso escolar. Una de las principales causas de este Trastorno es la ausencia o figura distorsionada de la madre y en ocasiones del padre. En definitiva son jóvenes con una desviada socialización primaria que acaba en muchos casos por abocarles en la delincuencia.

La tercera y última categoría incluye a los jóvenes que presentan rasgos de personalidad estadísticamente “normales” o próximos a esta condición, en esta se engloba a la mayoría de los delincuentes y se caracteriza por: a) llevar a cabo actos de vandalismo, ataque al mobiliario urbano, etc. b) la comisión de pequeños hurtos, robos o fraudes por motivos de autoafirmación personal frente a sus amigos, c) la comisión de delitos contra la sexualidad de otros por puro placer, al ser incapaces de resistirse a estímulos seductores y por ultimo están los que d) delinquen para satisfacer sus deseos consumistas. (Herrero H. 2002).

Como ningún ámbito del estudio humano ha sido ajeno a la problemática que nos ocupa, Freud también realizó un importante aporte en pro de la búsqueda de explicaciones que permitiesen entender por que el comportamiento humano en ocasiones desencadena en actos delictivos. El comportamiento delictivo como reacción emocional: desde el modelo intrapsíquico Freudiano, aquí se plantea que la personas son particularmente vulnerables en la primera infancia, a traumas, complejos, conflictos no resueltos, que quedan archivados en el inconsciente (Freud S, 1915-1937). Personas que sufren maltrato infantil, crianzas rígidas o extremadamente laxas, relaciones inadecuadas con los adultos dificultades en la identificación sexual correcta, tienden a desarrollar respuestas emocionales disfuncionales mientras crecen. De no ser atendidas correctamente estas experiencias negativas y ansiógenas permiten el desarrollo de reacciones neuróticas, psicóticas en algunos extremos, que habrán de manifestarse en la vida a partir de la adolescencia. Para muchos freudianos la conducta antisocial es la base de la conducta criminal, y para que esto ocurra la persona debe haber desarrollado una conducta antisocial a lo largo de su vida. En este caso la delincuencia es el resultado de los traumas inconscientes que dominan la conducta en la

adolescencia aunque la persona desconozca o no reconozca las causas de su pasado. La persona que comete delitos es una persona con un problema médico – psicológico. Se considera enferma emocionalmente.

La teoría psicoanalítica supone además, que, “el curso de los procesos anímicos es regulado por el principio del placer” ¿explicaría esto las conductas delictivas? Según Friedlander K. en su libro psicoanálisis de la delincuencia juvenil, si, pues los jóvenes delincuentes se hallan regidos por el principio del placer y no el de realidad (Friedlander, K. 1987), es decir les importa mas la satisfacción de sus deseos que cualquier relación objetal, pues viven en un estado megalómano (*estado psicopatológico que se caracteriza por delirios de grandeza y amor desmedido hacia sí mismo*) que, unido a su afecto lábil y emocionalmente infantil, los hace incapaces de soportar cualquier tipo de presión.

Otro aspecto importante que resalta el psicoanálisis es la relación madre-hijo, pues este movimiento postula que si dicha relación es racional, las necesidades instintivas antisociales se transforman en actitudes y características socialmente adaptadas, pero este proceso requiere de mucha paciencia, otorgándole al niño, el tiempo que requieren estos instintos para cambiar. Demanda comprensión de la madre excluyendo todo trato severo y violento, es decir que, si en los primeros años de vida hay una buena relación objetal con la madre, el niño obtendrá elementos para afrontar la vida de una manera mas optima y adecuada.

Se sostiene que hay una marcada similitud entre ciertos aspectos de la mente criminal y la de los infantes, tales como su gran preocupación por el momento presente, su falta de inhibición, la anulación o paralización de experiencias anteriores o consideraciones prospectivas en razón de motivos momentáneos. (Lombroso 1902)

También el conductismo nos ofrece elementos para seguir explorando y explicando la delincuencia juvenil, desde esta línea se explica este flagelo como el resultado de una reacción aprendida, en esta se plantea que en principio todo en el ser humano, menos los reflejos, es producto del aprendizaje, un proceso acumulativo de cambios que ocurren en el organismo de acuerdo a la experiencia, conductas que buscan un objetivo adaptativo dependiente y relativo a los estímulos que se reciben del ambiente social externo en el cual esta insertada la persona. La personalidad y la conducta es el conjunto de reacciones aprendidas por premiación de acuerdo a las contingencias externas. Esta concepción es mecánica y plantea que el ser humano, cuando

comete delitos, lo hace como reflejo de lo que ha aprendido en su ambiente social (Skinner, 1971)

Pero como el anterior enfoque deja por fuera muchas de las dimensiones que considera la psicología como importantes se cree que el modelo cognitivo conductual es más exacto que el anterior a la hora de explicar el fenómeno que nos interesa, en este modelo se combinan dos corrientes (cognoscitivo y conductual) planteando que el ser humano adquiere la conducta mediante un proceso de exposición, moldeamiento e internalización de valores, actitudes, conductas y normas (socialización primaria y secundaria). Se plantea que puede ocurrir por imitación (Bandura, 1987) en donde hay presentes tres factores: a) un motivo que induzca al cambio, conciente o inconsciente; b) un modelo que indique la dirección del cambio; c) una recompensa. Otra forma de aprendizaje social es por aprendizaje vicario, que consistirá en aprender por las experiencias ajenas sin tener que pasar directamente por las mismas vivencias. También puede aprenderse mediante la necesidad por el equilibrio cognoscitivo, para explicar este punto existen tres teorías, la primera es la conocida como del equilibrio de Fritz Heider ; este propone que el equilibrio se pierde cuando alguna necesidad no esta satisfecha y las relaciones (condiciones) de vida no son positivas y en donde pertenecer a un grupo es importante (Heider F. 1958). La segunda es la teoría del equilibrio cognitivo-afectivo de Romserberg y Abelson, según ellos se debe tener consistencia entre lo que se piensa y lo que se siente tanto a nivel personal como en la relación del individuo con sus grupos (Romserberg y Abelson 1969). La tercera teoría es la conocida como de disonancia cognoscitiva de León Festinger , en la cual la persona advierte que las creencias pueden chocar entre sí, y la tendencia natural es a romper la incongruencia con carácter de urgencia (Festiger, L. 1957). En conclusión, en los tres casos la perdida de equilibrio o consistencia puede generar situaciones de frustración o incongruencias que pueden inducir a la persona incluso a la violencia. El individuo operan factores personales, cognitivos y acontecimientos que al actuar juntos determinan la conducta humana. (Bandura, 1987).

La familia

Conocida como el “grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”. La familia es descrita como un sistema social, es decir, como “una estructura holística que consta de partes interrelacionadas”, estas partes se afectan una a otras, modificando los comportamientos de cada miembro (Belsky, J. 1981). La influencia de la estructura familiar en la delincuencia es innegable, por ejemplo, según la mayoría de las investigaciones realizadas en los años 90´ las familias que tienen dentro de si a ambos padres, son menos propensas a producir en sus miembros conductas delictivas, mientras que las familias monoparentales, el hecho de que el joven sea visto como un adulto mas, promueve en el joven el enfrentamiento a experiencias para las cuales casi nunca esta preparado, por lo cual sus salidas o modos de solución no siempre son las adecuadas. La familia se reconoce entonces como el pilar fundamental de toda sociedad, en este grupo los lazos principales son de dos tipos: de afinidad, buscando así establecer el vinculo social del matrimonio, y la consanguinidad, como la filiación, entendida esta como el vínculo jurídico que existe entre dos personas donde una es descendiente de la otra, sea por un hecho natural o por un acto jurídico.

Cuando algunas ciencias como la psicología, la sociología y la antropología entre otras se detuvieron a mirar detallada y concienzudamente las historias de vida de los jóvenes delincuentes se encontraron con un factor casi generalizado, habían sido maltratados durante su infancia. Pero ¿de que tipo de maltrato estamos hablando? De todo tipo; en un orden jerárquico según la frecuencia con la que ocurren en:

Maltrato físico: incluye todos los daños o lesiones causadas al niño por agresión de un padre o adulto relacionado con él. Consiste en quemaduras, moretones, fracturas, lesiones internas, hematomas etc. Consecuencia de los golpes, sin importar la intención del adulto, por que el maltrato debe definirse por el impacto sobre el niño y no por la razón o la justificación de quien lo lesiona.

Maltrato emocional: consiste en la actuación del adulto que genera alteraciones en el desarrollo psíquico adecuado del niño. Sus formas han sido clasificadas por Garbarino como

comportamientos de los padres o cuidadores, que consisten en ignorar al niño y no brindarle estimulación emocional adecuada, rechazar los valores del niño, aislarlo de la familia y la comunidad, truncando el crecimiento adecuado del niño.

Negligencia: es una condición en la cual el cuidador o responsable de un niño, deliberadamente o por una desatención extraordinario, permite que este experimente un sufrimiento evitable. (Garbarino, J. 1985)

Estos flagelos ocurren principalmente en el primer grupo socializador al que pertenece el ser humano, la familia, como lo plantea Brofembrenner, constituye el patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en entorno determinado, con características físicas y materiales determinadas (Brofembrenner, U. 1987) es el espacio en el cual se puede interactuar cara a cara con otra persona donde aprendemos y adoptamos normas de comportamientos, conocemos nuestros derechos y deberes, siendo así, cuando estos tipos de maltrato aparecen, no permiten un crecimiento auténtico, es decir, no hay una realización personal, con base a las necesidades reales de la persona, pues nunca llegan a conocerse a sí mismos.

La familia es sin lugar a dudas el elemento más importante del medio donde vive el niño, ella juega un papel esencial en el desarrollo de su personalidad así como en su comportamiento. Ella se tiene como el principal agente educativo en el proceso de socialización del niño. Pero la mayoría de las investigaciones que presenten explicar el rol que de las conductas delictivas en diferentes grupo de jóvenes suelen generar una descripción de aquellos aspectos que suelen ser generales a los grupos de individuos estudiados, dejando de un lado aquellos factores que ser generales particulares pueden brindar posibilidades de análisis diferentes y posibilitar la descripción de factores que muevan como en el caso de esta investigación la aparición de conductas delictivas en menores de edad.

Dentro de múltiples investigaciones realizadas se han abordado componentes que permiten vislumbrar algunos de los elementos que podrían ayudarnos a describir en mejor forma la problemática, entre ellos, lo que fue llamado “abandono afectivo” termino que hace referencia a la incapacidad de los padres para atender a la necesidades afectivas de sus hijos dentro de un ambiente de intercambio y estabilidad emocional. (Morales de, O. 2004).

Continuando con los lineamiento investigativos de la doctora Helena en su investigación acerca de “Participación de los menores en los delitos de homicidio y lesiones personales en la ciudad de Barranquilla” la familia se vivencia como un microsistema que previene o facilita aparición de conductas delictivas en sujetos de todas edades, por lo cual la familia como núcleo primario podría llegar a influir directamente en el desarrollo de comportamiento delictivos. Por ello cuando las familia presentan “malas relaciones familiares” caracterizada por la escasa presencia de espacio de tiempo para compartir tiempo juntos y para recibir retroalimentaciones acerca de los comportamientos de los integrantes de la familia y se presentan figuras distorsionadas alrededor de los padre, hermanos y demás miembros de familia. Dejando por fuera la importancia la presencia de fuertes lazos en la familia con el fin de que el niño o el adolescente pueda encontrar en su círculo familiar el afecto, la estabilidad y la autoridad que necesita. Con respecto a lo anterior numerosos trabajos han establecido y se ha convertido en un lugar común. “Los jóvenes delincuentes se hallan rara vez en buenos términos con sus padres, estos manifiestan con frecuencia frialdad, y hasta hostilidad hacia sus hijos; por otro lado interrogados acerca de sus padres muchos de ellos manifiestan que no los aprecian (especialmente al padre más que a la madre) que no quieren parecéseles y que se comunican poco con estos” (Maurice, C. 1990).

Sumado a lo anterior aparece el planteamiento de Koudon, quien propone que la presencia o la ausencia física de los padres en sí misma, no es significativa a la hora de determinar comportamientos en el individuo, pero que lo realmente revelador es el lugar que cada uno de los padres asigna al otro en su discurso o en su comportamiento y el lugar que estos delegan al niño, es decir, la importancia de la presencia de la figura paterna/ materna radica en la importancia discursiva que cada uno de los padres asigna al otro dentro del discurso que le presenta al niño y como el niño va a empezar a representar a sus padres (Koudon, O. 1989).

Otro de los aspectos determinados como influyentes dentro de la aparición de conductas delictivas es la llamada Falta de vigilancia parental, Esta se expresa en el desinterés y la falta de control parte de los padres hacia las actividades desarrolladas por sus hijos.

En investigaciones como las realizadas por Frechette y Le Blanc han planteado que este constituye el factor que se encuentra más estrechamente ligado a la aparición de comportamientos delictivos en menores, según los autores, este aspecto parece jugar un papel mas preponderante que el apego a los padres o el tipo de estructura familiar (Frechette y Le Blanc, 1987)

Dentro de la investigación realizada por Morales de ortega, se citan las siguientes investigaciones como soporte del anterior planteamiento. Wilson (1980 y 1987) la ha estudiado relacionándola con otras variables tales como el status socio-económico del padre, el tamaño de la familia, el interés de los padres por el rendimiento escolar del hijo. El estudio se basó en entrevistas a madres de niños de 10 a 11 años de edad, las opiniones de los profesores sobre los alumnos y las confesiones de los propios niños sobre su mal comportamiento en la escuela y en el barrio. La supervisión de los padres fue medida por preguntas concernientes a las actividades de los muchachos al exterior del hogar, el tiempo de permanencia en la calle de éstos , las reglas o normas del hogar. Los resultados de la investigación han mostrado una fuerte relación entre los factores señalados y la supervisión o vigilancia de los padres. En esta investigación la mayoría de los padres que habitan los barrios pobres consideraron que el hecho de vivir en estos, hace más difícil la educación de los niños a causa de la presencia de criminalidad en estos sectores y la indisciplina juvenil. "Sin embargo, esto no conduce necesariamente al relajamiento de la vigilancia, ciertos padres han dicho incluso que ellos habían ejercido una estricta vigilancia mientras que otros han considerado las condiciones del barrio como las que podrían explicar la mala conducta de sus hijos. Wilson subraya que la relación entre esos "handicaps" sociales y la delincuencia no es directa, sino indirecta. Ellos están correlacionados con la supervisión de los padres, ella agrega que la delincuencia aumenta con el aumento de las desventajas sociales, la negligencia de los padres y la criminalidad de éstos" (Junger_Tas:1992, p.40). Otro estudio mencionado por Junger Tas (Riley y Shaw: 1985) realizado con adolescentes de 14 a 15 años ha mostrado que las niñas son objeto de una vigilancia mayor que los niños. De manera interesante dice Junger Tas, el estudio revela que los adolescentes consideran a los padres que no imponen un cierto sentido de la disciplina como poco vigilante y cuidadoso de ellos. Igualmente, los jóvenes delincuentes se mostraron como poco dispuestos a aceptar el control paternal sobre la administración de su tiempo libre así mismo han revelado tener más conflictos con sus padres que los jóvenes no delincuentes. La autora agrega que parece que los jóvenes delincuentes han

tenido una actitud más “emancipada” de sus padres a pesar de los esfuerzos que estos últimos hacen para controlarlos. Ellos se muestran poco interesados en los cuidados brindados por sus padres, no los escuchan y actúan como les parecen. El estudio ha constatado que una débil vigilancia paternal esta asociada a los comportamientos problemáticos de los niños poco controlados en sus actividades por sus padres y con los que frecuentemente tienen conflictos. En efecto el estudio subraya que los adolescentes que tenían una mala relación con sus padres habían sido poco vigilados. Entonces se puede decir que: “Una buena relación padre-hijo es efectivamente una condición necesaria para ejercer un buen control parental”. (Junger_Tas: 1992, p.41).

Los anteriores soportes pueden ser sustentados bajo el modelo propuesto por Albert Bandura, dentro de su modelo de Cognición social, que plantea que el aprendizaje es fruto de la observación del comportamiento de otra (Bandura, A. 1986), en este caso de los padres, que sirve de modelo de actuación, y el refuerzo que subsigue a ese comportamiento. El refuerzo positivo o negativo puede ser exhibido o ser duplicado. Esta técnica de aprendizaje se puede enriquecer por el número de prácticas. Existen varios requisitos para instaurar un comportamiento según los planteamientos de Bandura, Primero: que el comportamiento que se está estableciendo capte la atención del observador; Segundo, que el observador retenga la acción del modelo y está realmente siguiendo al modelo, tercero; que el observador exhiba las acciones del modelo que son presentadas con el refuerzo adecuado para continuar este comportamiento. En resumen para el autor el comportamientose resume en la formula P-B-E, donde "P" es para la persona y lo que está pensando, "B" es el comportamiento y lo que está haciendo, y "E" es el ambiente y las interacciones con el mundo y la sociedad.

La comunidad

Según lo propuesto hasta hora y para lograr entender las causas de este problema es necesario ubicarlo dentro de la sociedad actual, la que nos ocupa, en la que viven los jóvenes delincuentes. La delincuencia juvenil en nuestro departamento se ubica, por lo general dentro de contextos sociales caracterizados por altos niveles de miseria, pobreza, desempleo, narcotráfico, baja escolaridad, agresiones de todo tipo y desintegración familiar, entre otros flagelos. A estos grupos sociales se les han negado todos o la mayoría de los derechos humanos, es decir el derecho al desarrollo, por estas características muchos líneas explicativas recurren solo a los factores ambientales para explicar la conducta, pero como es sabido, aunque en estos entornos predominen este tipo de flagelos, no solo en ellos se presentan, lo que hace necesaria la integración de otras dimensiones para su explicación y comprensión.

Ahora detengámonos en otro aspecto importante en la vida infantil humana, la educación, la escuela, la cual debe caracterizarse por proponer y promover el uso de la experiencia y los conocimientos mas ricos de la comunidad humana, buscando principalmente que los niños desarrollen sus propios modos de pensar, sentir y actuar. En fin “potencializar el sujeto”. Pero he aquí otro problema, esto no se hace en la mayoría de los colegios de clase media y baja, pues se han encargado de llenar a los niños y jóvenes de conocimiento, mas no de prepararlos para la vida. La escuela se ha convertido en una especie de espejo donde se refleja la descomposición social en la que vivimos. la consecuencia es que los alumnos saben mas, pero se portan peor (Friedlander, K. 1987)

Desde el momento en que niño ingresa a la escuela, empieza a cobrar importancia el grupo de iguales para la determinación de la conducta del adolescente, ya que sus funciones específicas consisten en crear normas conductuales y mecanismos que mantengan esas normas y establezcan un optimo y sano vinculo de las representaciones que el niño se ha hecho del mundo en su casa y las representación que del mismo recibirá por sus pares y nuevo entorno. Los compañeros proporcionan información directa e indirecta sobre comportamientos que resultan apropiados y/o valorados en determinadas situaciones, distintas a las que se le presentan al adolescente en el hogar, (González - Godas, Rodríguez & Mirón 2007).

Una variable central considerada dentro de la exposición del niño al ambiente educativo es la "sociabilidad". Por tal entendemos tanto el nivel de interacción del adolescente con su grupo (la mayor o menor dificultad que el sujeto encuentra a la hora de mantener este tipo de relaciones) como el grado de satisfacción que le produce. El proceso de socialización puede entenderse como el proceso por el cual el ser humano adquiere la experiencia de interrelacionarse con los demás, adquiriendo en dicha experiencia aptitudes y conocimientos que le permitan desenvolverse en la sociedad (Herrera, A. 2006)

En este sentido la sociabilidad es el acto que permite a los seres humanos irse adaptando al medio en el que viven, y como constituye adaptación en ciertos casos esa adaptación será negativa para la sociedad (en contra de las leyes sociales, morales y penales existentes) o positiva (en los casos en los que el sujeto se niega a ir de la mano con las exigencia del grupo pero si a satisfacer las leyes de la sociedad. Por esta razón este proceso igualmente constituye un acto, el de percibir los cambios sociales y manipularlos según la construcción de sujeto existente, ya sea para satisfacer o para ser satisfecho.

El profesor Andrés Herrera en su exposición sostiene que existen por lo menos dos tipo de socialización, las cuales son:

1. Socialización Primaria: Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio d ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Depende de la capacidad de aprendizaje del niño, que varia a lo largo de su desarrollo psico-evolutivo. El individuo llega a ser lo que los otros significante lo consideran (son los adultos los que disponen las reglas del juego, porque el niño no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos casi automáticamente) sin provocar problemas de identificación. La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo. A esta altura ya el miembro es miembro efectivo de la sociedad y esta en posición subjetiva de un yo y un mundo.
2. Socialización Secundaria: Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Es la internalización de submundos (realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la sociología primaria) institucionales o basados sobre instituciones. El individuo descubre

que el mundo de sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje. Se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento. Las relaciones se establecen por jerarquía.

En lo que atañe a nuestra investigación nos ocupamos de la socialización secundaria en entornos escolares ya que consideramos que en ellos el sujeto pone en juego los productos de las primeras socializaciones para lograr entrar un grupo social nuevo, que le exige la readecuación de sus esquemas para adaptarse, produciéndose en este periodo la desadaptación o permanencia efectiva y saludable de su estructura psicológica.

A lo anteriormente planteado Herrera, citando a Durkheim, llamo proceso de socialización a la manera como los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida (Herrera, A. 2006) Para Durkheim Los hechos sociales (modo de actuar, pensar y sentir, exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se lo imponen) son exteriores al individuo y la educación cumple la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio de pautas de comportamiento comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea o individual, por ello la sociedad tendría la finalidad de crear miembros a su imagen, ya que los productos transmitidos a los sujetos son en todo sentido sociales y culturales, en donde el sujeto terminaría siendo pues un miembro a su imagen.

Para el caso del tema objeto de nuestra investigación es importante resaltar que en todo caso la comunidad ha sido entendida como el ambiente próximo a el sujeto, que se abrirá como abanico desde el microsistema mas próximo al joven, su familia, pasando por el conjunto de exosistemas como la escuela, el barrio y los grupos juveniles a los que pueda haber pertenecido, hasta llegar los macrosistemas que afectan su desarrollo. Este planteamiento va de la mano con lo que propone Conrad P. Kotak, (1994) *"La culturas también pueden tener un tamaño menor al nacional. Aunque las personas de una misma sociedad o nación comparten una tradición cultural, todas las culturas contienen también diversidad. Los individuos, las familias, los pueblos, las regiones, las clases y otros subgrupos dentro de una cultura tienen diferentes experiencias de aprendizaje al mismo tiempo que comparten otras."* (p. 40)

En este sentido aparece un nuevo concepto que aporta valiosa información para la comprensión de nuestro objeto de estudio, *Cultura Popular Urbana*. Este concepto fue introducido por el sociólogo Cristián Parker para mencionar la existencia de variaciones culturales al interior del sector poblacional llamado "*popular*"; que es ese amplio sector nacional compuesto por las capas bajas de la población. Debido a su extensión y a su variedad de ocupaciones, intereses, formas de vida, estrategias de sobre vivencia, etc. sería demasiado simplista considerarlo como homogéneo. Este mismo autor dio a conocer un estudio sobre los sectores populares (ligado a un estudio de la religiosidad popular, otra forma de cultura) en que se indicaba que los "sectores populares" se expresan en al menos tres formas de orientaciones. Su hipótesis expresa fue que "*La cultura popular urbana en nuestra sociedad subdesarrollada y dependiente está sometida a diversas influencias socioculturales que contribuyen a la conformación de distintas 'orientaciones culturales', más o menos coherentes, en el seno de una matriz común*". Las tres orientaciones detectadas en la cultura popular urbana fueron:

1. Orientación Tradicional: con pautas tradicionales que tienden a reproducir la cultura heredada de un antepasado campesino sin mayor innovación que las que requiere la adaptación a la nueva circunstancia urbano-marginal.
2. Orientación Integrativa: orientación influida por el modelo de la cultura urbano-industrial de las clases dirigentes hacia la cual busca integrarse asimilando pautas y valores de la cultura dominante.
3. Orientación Crítica: Orientación que cuestiona el orden sociocultural vigente y que está influida por la cultura obrero-industrial que perfila un nuevo orden social, aunque no alcanza a plantearse explícita y coherentemente como proyecto cultural alternativo.

Peralta, V. (1996) *CURRICULOS EDUCACIONALES EN AMERICA LATINA*, Su pertinencia cultural: MIT Press. señala que "cómo este estudio pertenece a los años ochenta, todo indica que hoy la realidad en este punto es diferente y la antigua *orientación crítica* ha dado paso a una *orientación desviada*, contestaría más bien a la cultura y los valores aceptados por la comunidad nacional, para convertirse en una orientación de *cultura desviada* donde conviven la cultura de la comercialización de drogas, prostitución y robo como formas de vida aceptadas, o en términos de

los estudios fenomenológicos, es un “mundo de vida” distinto”. Lo que nos lleva indiscutiblemente a considerar la delincuencia como una característica falsamente atribuida a tipologías determinadas de la sociedad, remitiéndose finalmente a ellas como si fuesen solo las características negativas mencionada “delincuentes”

Dentro de lo que hemos venido mencionando aparece, lo que algunos investigadores como Brembeck, introducen un nuevo concepto para la comprensión de los fenómenos sociales desviados, la "antinormatividad grupal", es decir, la evaluación del nivel de desviación conductual de los sujetos que constituyen el grupo de iguales (Brembeck 1999). Comúnmente y como estrategia de organización de esquemas psicológicos los adolescentes se auto declaran adaptados e inmersos en grupos poco problemáticos y lejanos de visiones tópicas, con frecuencia importadas, que los presentan casi como "pre-delincuentes", es decir, ellos asumen a su grupo como algo totalmente diferente a lo que realmente es, lo que permite que ellos mismos continúen en el grupo sin sentir que se esta en algo equivocado. No obstante, como los investigadores aquí citados encuentran diferencias significativas respecto al nivel de antinormatividad grupal en chicos y chicas, que se dan justamente en sentido inverso al de la sociabilidad, lo que permite realizar conclusiones como que los varones manifiestan una tendencia más alta a interaccionar con grupos de iguales desviados que las mujeres (Cossío, T. 2005).

Hasta este momento hemos descrito los factores sociales que interviene en a la aparición de conductas delictivas, pero es pertinente hablar de “la pobreza” pues es innegable la incidencia que puede tener en determinados círculos sociales como los descritos. Pero ¿qué es la pobreza? La pobreza describe un amplio rango de circunstancias asociadas con la dificultad al acceso y carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas (OMS, 1994). La pobreza no es pues una causa que deba ser tratada como tal para combatirla, es el resultado de procesos complejos y extendidos en el tiempo, que son difíciles de apreciar a simple vista y que requieren investigación sostenida para lograr su comprensión antes de plantear cualquier intento de terminar con esta.

Pero estas definiciones son de estudiosos que quizá nunca pasaron por situaciones de este tipo, entonces para alguien que lo vive diariamente ¿qué significa pobreza?

“Ser pobre es no saber que le puede pasar a uno al otro día, si va a amanecer o no y si al menos va a tener algo pa’ comer” (Camilo “pollo” 22 años, Cali).

Desde esta perspectiva, la pobreza puede significar que una comunidad que lucha por estar mejor no tenga las condiciones de organizarse y abordar sus propios problemas sociales, económicos y culturales de manera adecuada, generando esto todo tipo de problemas, que a la larga solo afectan el desarrollo humano.

Pero este fenómeno de la pobreza trae de la mano unos agravantes que son los que en algún momento pueden funcionar como detonantes de conductas criminales por parte de quienes lo sufren, siendo una manera de agredir a la sociedad que debido a sus condiciones se dedica a marginarlos, si embargo la marginalidad no significa únicamente quedarse al margen del sistema, La condición de marginado es, pues, la de ser dominado y explotado por el sistema, que cada día brinda menos oportunidades a los de abajo y mas a los de arriba. Esta es una situación en la que las personas y grupos son tratados de forma desfavorable a causa de prejuicios, por pertenecer a una categoría social distinta donde la pobreza es una constante. (www.Tuobra.unam. 2007)

Para lograr comprender plenamente esta problemática debemos analizar los derechos, aquellos derechos pertenecientes a todos los seres humanos por el solo hecho de pertenecer a esta condición de personas, los derechos humanos se basan precisamente en las necesidades fundamentales de las personas y no en privilegios. Los derechos humanos aparecen en Inglaterra como una exigencia del pueblo de tener alguna clase de seguridad contra los abusos de la corona y limitando el poder de los monarcas sobre sus ciudadanos creando una serie de principios sobre los cuales los monarcas no podían legislar o decidir. Los DH nacen como una medida del pueblo tratando de evitar los abusos de aquellos que están en el poder, pero es indudable que en las comunidades marginadas de nuestro país dicha propuesta aun no alcanza sus objetivos de igualdad y bienestar. Los derechos humanos estarían estrechamente con lo que Brofembrenner plantea acerca del exosistema, definiendolo como “la interacción sobre uno o mas sistemas que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende al individuo en desarrollo, o que ven afectados por lo que ocurre en ese entorno.”

El incremento de las pandillas o grupos de pares desviados es un tema que viene preocupando cada vez mas al gobierno, ya que según las cifras aportadas por observatorio social de la secretaria de gobierno, Cali cuenta con por la menos 140 pandillas juveniles, 40 de ellas emergentes en los últimos tres años y en las cuales habrían en promedio 600 jóvenes, mientras en el municipio de Palmira hay alrededor de 50 grupos pandilleros reconocidos (Violencia juvenil urbana: travesía, 2006). Las anteriores cifras nos llevan a pensar indiscutiblemente que este puede ser u nuevo factor interviniente en la aparición de conductas delictivas atribuido al ambiente que rodea a los niños física, mental, social y familiarmente, y además, lastimosamente son estas las que representan los principales grupos de “socialización” y aceptación a los que pueden ingresar los jóvenes de los sectores pobres y marginados, pues los jóvenes buscan situaciones en las que puedan tener éxito. Muchas veces no consideran si esas situaciones son correctas o incorrectas ya que lo único que buscan es aceptación y poder, dentro de un mundo que les resulta hostil, dejándose deslumbrar por Estilo de vida extravagante de los miembros de las pandillas, la necesidad de dinero y la manera fácil de conseguirlo, además de la posibilidad de conseguir estatus o posición social al tener los amigos y “contactos adecuados” para el medio que los rodea.

Es decir, hay mucha presión social, el medio, el ambiente enrarecido de los suburbios que en muchas ocasiones no da buenas opciones culturales de progreso y educación. Los modelos sociales que en ocasiones aparecen desde la misma familia tampoco son los ideales y si tenemos en cuenta que los jóvenes son muy susceptibles a la imitación, nos encontraremos con una especie de cadena donde cada día se unen más adolescentes como eslabones.

En relación con lo anterior y a manera de conclusión, podríamos decir que la conducta humana esta formada por la "combinación racional del enfoque conductual basado en las teorías del aprendizaje y el enfoque cognitivo el que enfatiza el rol de los aspectos mediacionales en el aprendizaje y la conducta de las personas." (Maturana, P. 2002). En otras palabras la conducta observable es resultado de los procesos de comprensión llevados a cabo por el sujeto por medio de lo que ha aprendido durante su periodo de exposición y las devoluciones recibidas del entorno en el cual se ha desenvuelto la persona. Por esta razón esta integración de los componentes cognitivos y conductuales nos permitirá comprender como se llevan a cabo las modificaciones de

las condiciones desadaptativas o que van en contra vía con lo esperado socialmente, en este caso la aparición temprana de conductas delictivas.

En este sentido el modelo psicosocial toma los factores psicológicos y sociales que influyen y determinan el comportamiento humano. Este enfoque permite tratar a la delincuencia en forma completa y tomar en consideración las circunstancias que rodean al individuo ya que guardan relación con su conducta. Dentro de este modelo se trata de dar repuestas a los problemas psicológicos y ambientales de los sujetos, se trata de poder dar explicaciones holísticas sobre la conducta de un grupo, a manera de evitar el determinismo y lograr comprender un fenómeno desde todas las dimensiones existentes en el.

MARCO CONTEXTUAL

La ciudad en la cual fue desarrollada la investigación fue en el municipio de Palmira que surge en el valle del Cauca el 17 de Junio de 1773, con el nombre de LLANOGRANDE. Aparece como producto de su organización y desarrollo en donde se genera un loteo de tierras, construcción de calles, espacios comunitarios y una urbanización, concentrando la población que estaba migrando alrededor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Palmar.

El 5 de Diciembre de 1813, la población toma el nombre de PALMIRA, dado por don Pedro Simón Cárdenas, quien proclamó en esta fecha el territorio como autónomo. Este acontecimiento es el que marca el cambio de nombre, en honor a la Virgen de Nuestra Señora del Rosario del Palmar, nombre sugerido y aceptado como tributo a la gran cantidad de palmeras existentes en el territorio.

Actualmente Palmira Es el 2° Municipio de más Grande del Valle del Cauca en Población y el 3° en extensión, cuenta con una población de 350. 333 según el censó realizado en el año de 2005 habitantes, quienes en su mayor parte se dedican a ocupaciones tales como la Agricultura, ganadería, producción de Alimentos, Textiles, Talleres de partes de Maquinaria Agrícola, además del ejercicio de las carreras profesionales. (2006)

La edad promedio de su población es de 31 años y los sujetos menores de 19 años representan el 26% de la población actual. Razón por la cual, Palmira se convierte en un blanco fácil para la aparición de problemas derivados de las problemáticas juveniles, tales como el uso de sustancias psicoactivas, el ausentismo escolar y la delincuencia juvenil.

En la actualidad Palmira cuenta con un total de 241 instituciones educativas, de la cuales 115 son oficiales (62 urbanas y 53 rurales) y 126 colegios privados (113 urbanos y 13 rurales). Como muestran las estadísticas la disminución en la aparición de posibilidad de acceso a la educación para los menores de la ciudad se ha convertido en un aspecto mas que facilita la deserción escolar, el consumo de drogas psicoactivas y la potencialización de actividades delictivas ligadas a la vida de ocio.

Derivado de lo anterior y como respuesta a las necesidades de atender problemáticas sociales ligadas a los comportamientos delictivos aparecen en la ciudad entidades como la corporación Caminos Corporación Caminos que es una entidad no gubernamental que por mas 35 años ha ofrecido a la comunidad vallecaucana programas de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y demás drogas), así como sus problemáticas asociadas tales como la delincuencia contribuyendo en la construcción de una sociedad saludable.

Desde el año de 2001, esta institución hizo aparición en la ciudad de Palmira ubicándose actualmente en la Carrera 25 N° 31-78, atendiendo a los Jóvenes en Conflicto con la Ley por medio del convenio que presentan con el ICBF desde el año de 2008 para Brindar atención especializada en la modalidad intervención de apoyo en conflicto con la ley y el Sistema de Responsabilidad Penal para protección y el reestablecimiento de derechos conforme a las disposiciones legales, lineamientos y estándares de calidad ICBF vigentes. Los jóvenes cobijados por este programa son niños, niñas y adolescentes entre los 12 y los 18 años de edad contando la institución con una capacidad de 60 cupos para la atención y acompañamiento de los jóvenes y sus problemáticas. Dichos jóvenes asisten tres veces por semana durante un periodo de once meses, en los cuales reciben acompañamiento terapéutico, socio-familiar y tratamiento de sus adicciones si las presentan.

El grupo de jóvenes con el cual se trabajo estaba compuesto por jóvenes infractores de la Ley entre los 14 y 17 años, que habían cometido delitos menores y estaban recibiendo acompañamiento por parte de la corporación Caminos para la proceso de resocialización.

MÉTODO

Tipo de estudio

El estudio que se llevo a cabo es de tipo cualitativo de tipo no experimental, descriptivo dado que el propósito de esta investigación fue describir los factores psicosociales, desde tres categorías (individuo, familia, comunidad) que favorecen la aparición de conductas delictivas menores, El objetivo es describir cómo favorece el propio individuo, la familia y la comunidad en la aparición de las conductas delictivas. Por medio de la utilización de recolección de información en cada una de las dimensiones indicadas en forma independiente o conjunta. Es importante resaltar que producto del análisis sobre las variables se podrán realizar inferencias que permitan detectar posibles factores de aparición que para posteriores estudios servirán como hilo conductor de estrategias de intervención. (Danhke, 1989).

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es no experimental de corte transeccional descriptivo dado que el presente trabajo tuvo como objetivo indagar en qué forma las tres dimensiones ya mencionadas, favorecen en la aparición de las conductas delictivas. De igual forma es transeccional debido a que la recolección de la información solo se realizo en un espacio y tiempo del desarrollo del presente trabajo de tiempo determinada, dejando en claro que su efecto ya ocurrió en la realidad y la acción a llevar será sobre los aspectos que la propiciaron y los efectos que esta obtuvo. (Hernández, 2003).

Procedimiento**PRIMERA ETAPA: Construcción de la propuesta de proyecto investigativo**

Luego de algunas reuniones del grupo y de discutir muchas problemáticas de nuestra sociedad, decidimos que, debido a la importancia que ha tomado en las últimas décadas la delincuencia juvenil, sería un tema adecuado para nuestro proyecto investigativo.

SEGUNDA ETAPA: Construcción de los instrumentos de medición

Luego de la búsqueda de literatura adecuada y de la revisión de textos sobre metodología de la investigación, iniciamos la construcción de las entrevistas y demás.

TERCERA ETAPA: Revisión del instrumento por parte de expertos

Se le enviaron los instrumentos al asesor de práctica con el fin de que hiciera las recomendaciones y correctivos necesarios.

CUARTA ETAPA: Recolección de información

Luego de tener los adecuados instrumentos de medición iniciamos el proceso de las entrevistas y demás actividades propuestas, trabajamos durante varias semanas con los jóvenes, visitándolos durante más o menos dos horas diarias, según lo requiriera la actividad.

QUINTA ETAPA: Análisis de la información recolectada

Ya con el marco contextual construido y la información recolectada iniciamos el proceso de análisis y descripción de los datos con el fin de encontrar resultados que sustentaran nuestras hipótesis iniciales.

SEXTA ETAPA: Presentación de resultados al supervisor de proyecto investigativo**SÉPTIMA ETAPA: Presentación y sustentación del proyecto investigativo**

Participantes

La investigación se a cabo en las instalaciones de la Corporación Caminos de la ciudad de Palmira, quienes prestan atención especializada a jóvenes que se encuentran bajo la modalidad de libertad asistida en esta ciudad, sobre una muestra ocho jóvenes que presentan infracción de ley sobre conductas delictivas menores como hurto, raponéo, acciones en contra de la propiedad privada y acciones vandálicas en general, sus edades fluctúan entre los 12 y 17 años, que decidieron participar en el proceso de manera voluntaria.

Recolección de información

La recolección de los datos se llevo cabo mediante tres estrategias, basados en el modelo de investigación acción participativa propuesto por Orlando Fals Borda en 1999. La muestra sobre la cual se trabajara será escogida en forma aleatoria (ocho sujetos en total) y posteriormente sobre esta se efectuara:

- 1) *consulta de hojas de vida*: esta consistió el análisis y la selección de las hojas de vida de los sujetos que participarían en la investigación, en ella buscamos encontrar indicadores que pudiesen dar cuenta de algunas de las características que pueden tener en común estos jóvenes y que sirvieran para engrosar las categorías de análisis propuestas.
- 2) *Entrevista semiestructurada*: esta se realizo una vez establecido el contacto con los sujetos y después de establecer los previos acuerdos para la cooperación en el proceso investigativo, se realizaron dos entrevistas a cada sujeto, apoyadas en preguntas previamente diseñadas pero que no constituirán un modelo único a seguir.
- 3) *Conversación informal en grupo*: estas se realizo una vez finalizadas las anteriores entrevistas, para lo cual se planifico una dinámica grupal que permitió obtener información relacionada con la historia de vida de cada sujeto, haciendo uso de la técnica de grupo focal.

Técnicas de análisis

La técnica para analizar la información y los contextos que se identifiquen durante el proceso será el análisis de contenido que según *Berelson (1952)* consiste en “una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa” esta técnica permitirá realizar inferencias validas y confiables sobre los datos obtenidos por medio de las acciones de recolección de información (*krippendorff, 1982*). Dentro de los usos propuestos por *Berelson (1952)* frente al análisis de contenido consideramos apropiados para las características de nuestro proceso investigativo los siguientes:

- a. Identificar intenciones, apelaciones y características de comunicadores
- b. Descifrar mensajes ocultos en la información
- c. Determinar el estado *psicológico* de personas o grupos
- d. Reflejar actitudes, valores y creencias de personas, grupos o comunidades

El estudio de los contenidos se realizara por medio de la codificación de los mensajes emitidos por los sujetos en su discurso, para tales efectos es vital definir el universo, las unidades y categorías de análisis. En este orden de ideas, el universo de análisis serán las conversaciones grabadas de los sujetos que participan en la investigación; las unidades de análisis constituyen fracciones de la información que los participantes emiten en los encuentros con los investigadores, de este modo los ítems servirán como estrategia para analizar el material simbólico; por ultimo las subcategorías a observar serán:

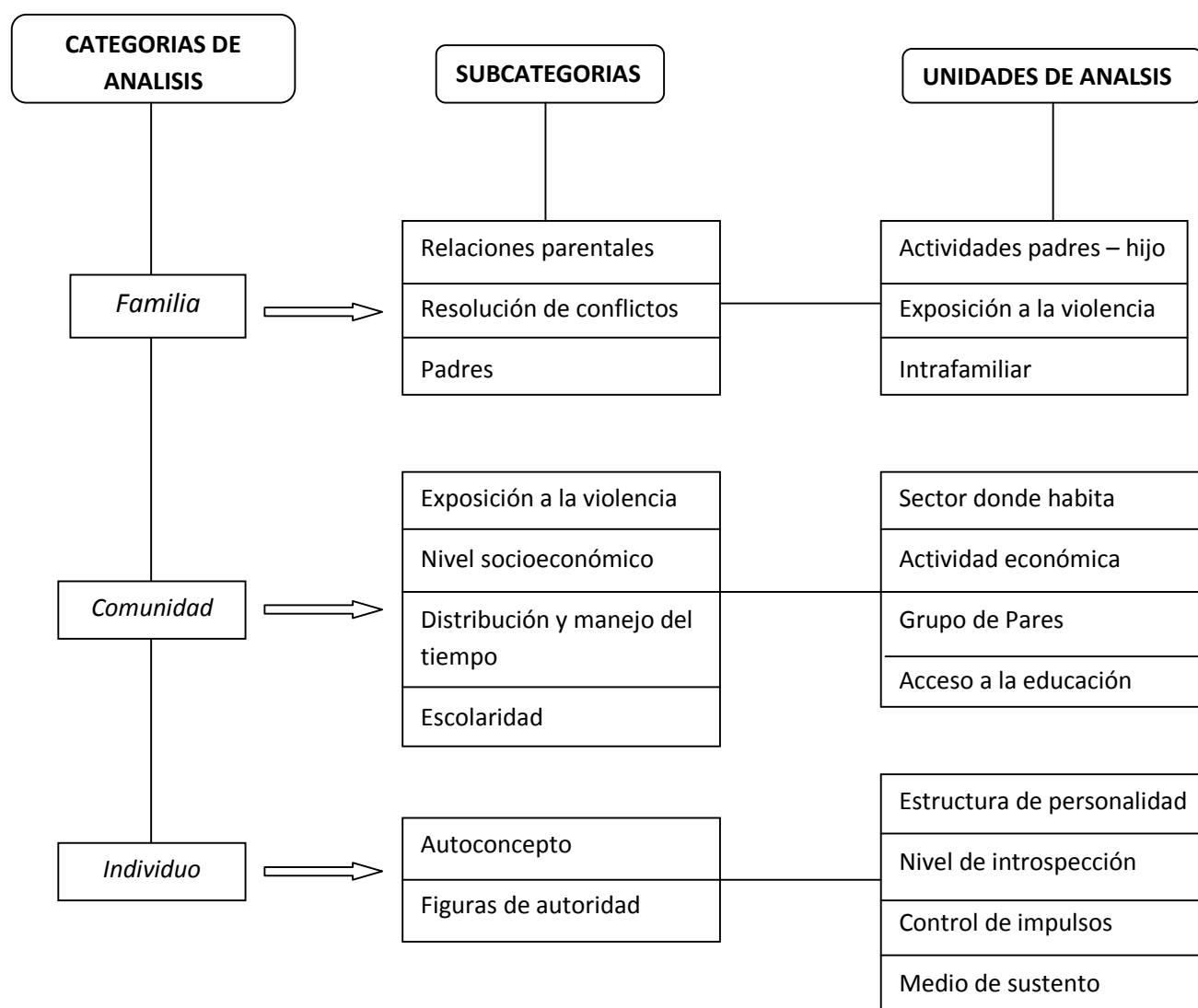


Grafico No 01: esquema de categorías de observación

Es importante tener en cuenta que en el análisis de información sobre los datos obtenidos por medio de las entrevistas individuales y grupales, se tomo elementos de la psicología clínica para la exploración profunda de los aspectos personales y psíquicos que favorecen la aparición de las conductas delictivas.

Matriz de retroalimentación

OBJETIVOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RESULTADO
Analizar como el contexto socio ambiental puede influir en la aparición de conductas delictivas menores.	Análisis de hoja de vidas Visita domiciliaria	Análisis de contenido Entrevista semiestructurada (familia) y grupo focal	Descripción del contexto socioeconómico de los adolescentes
Determinar cual es el papel de la familia en el desarrollo de características personales que propicien la aparición de conductas delictivas.	Conversación con el sujeto y Conversación informal en grupo Visita domiciliaria (familia)	Entrevista semiestructurada (sujeto) Análisis de contenido	identificación de los componentes en la relación familiar que facilitaron la aparición de la conducta
Analizar la influencia que ejerce sobre la imagen del sujeto la forma en que la comunidad percibe al joven.	Conversación con persona de la comunidad (vecinos) Conversación con el joven	Entrevista semiestructurada (sujeto – personas de la comunidad) Grupo focal Análisis de contenido	Recopilación de información en relación con la representación de los jóvenes en la comunidad
Indagar que percepción tienen los	Conversación con el	Entrevista	Recopilación de información

jóvenes sobre los individuos que pueden ser objeto de sus actos delictivos.	adolescente Conversación informal en grupo	semiestructurada Grupo focal Análisis de contenido	relacionada con las percepciones de los jóvenes hacia sus víctimas
Identificar los factores que obstaculizan o previenen delitos menores en los sujetos de estudio, desde su percepción	Conversación informal en grupo Conversación con el joven	Entrevista semiestructurada (joven) Análisis de contenido	Establecer que tipo de factores pueden prevenir este tipo de conductas o obstaculizar su aparición

Cuadro No 01: matriz de información investigativa.

Análisis

Análisis de resultados categoría individuo

El individuo delincuente generalmente actúa bajo el impulso del momento (principio de placer) y no muestra arrepentimiento por sus actos. Inicialmente esta violación persistente de las reglas se manifiesta como vandalismo; crueldad con los animales; inicio precoz de una vida sexual promiscua, sin cuidado respecto al bienestar de la pareja; incorregibilidad; abuso de sustancias; falta de dirección e incapacidad de conservar trabajos; etc.

Estructura de la personalidad

Durante nuestro proceso investigativo nos encontramos con un grupo de jóvenes que tenían como patrón característico de comportamiento, el ser inmaduros, emocionalmente inestables e impulsivos. Con poca capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales optimas, debido a su dificultad para aprender y respetar normas sociales.

Con el fin de Indagar que percepción tienen los jóvenes sobre los individuos que pueden ser objeto de sus actos delictivos. Realizamos en nuestra entrevista la siguiente pregunta: *¿Qué piensa usted de las personas que son victimas de sus conductas delictivas?* Y la respuesta mas encontrada fue, “paila” “perdió”, respuesta que aparece como fiel reflejo de su desapego afectivo a las personas que les rodean y su entorno en general.

Otra de las respuestas fue: *“pues me da rabia ver a le gente fresca con sus cosas y que a uno le toque tan duro”*

“TITI” 17 años.

Estas dos contestaciones dejan ver a estos jóvenes como personas impedidas para establecer relaciones interpersonales positivas, lo cual deriva en un relativo aislamiento social, que a su vez desemboca en sentimientos de envidia y resentimiento hacia los valores pro – sociales.

Los jóvenes que exhiben este tipo de conductas tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto, como es sabido muchos de los comportamientos de las

personas se aprende en el contexto social, es decir se adquieren mediante la interacción con otros individuos.

Los procesos de las relaciones con los demás cambian con la edad, por esto es que las amistades tienen mayor impacto sobre las personas en edad adolescente pues el nivel de autocrítica en algunos casos aun no esta desarrollado de una manera adecuada.

En algunos sectores de nuestra sociedad es común que durante la adolescencia se experimente con gran variedad de drogas lícitas, ilícitas o controladas. Como es sabido el consumo de SPA se asocia a una vasta gama de elementos sociales e individuales y la investigación a lo largo de la historia sostiene que las drogas son uno de los principales factores asociados a la delincuencia. Con el fin de indagar sobre este aspecto se les realizo a los jóvenes la pregunta; *¿consume algún tipo de SPA?* , las respuestas, en su mayoría apuntan hacia una notoria relación entre el consumo de sustancias, como la marihuana, el perico (pasta de coca), las pepas y el alcohol, y la aparición de conductas delictivas, pues como es sabido, muchos de los jóvenes cometen las infracciones bajo los efectos de dichas sustancias.

“yo antes me metía el perico y me ponía agresivo y le daba cuchillo a la gente... por lo que fuera, si me miraba o algo”

“titi” 17 años

Cuando se les pregunto a los sujetos *que los llevaba a consumir SPA*, las respuestas fueron diversas; algunos dijeron que lo hacían por que el ambiente en el que vivían era muy pesado y tenían que hacerlo, otros manifestaron que era para sentirse bien y un tercer grupo declaro que los momentos de depresión y tristeza eran los que disparaban la necesidad de consumo.

Dicho lo anterior se hacen visibles más aspectos característicos de la personalidad de los jóvenes delincuentes, que podrían describirse como personas con una gran labilidad afectiva, impulsivos y sin un sentido claro y coherente de su identidad, por lo cual les cuesta definir sus valores y afiliaciones. Esta falta de confianza en si mismos hace que sean otras personas y circunstancias, las encargadas de asumir las decisiones importantes de su vida, además su baja autoestima y las pocas fuentes de gratificación a las que tiene alcance los hacen presa fácil de la depresión.

Nivel de introspección (Autoconcepto)

Los jóvenes encuestados se describen a si mismos como personas desconfiadas, suspicaces, propensos a evaluar los detalles mas mínimos. Proclives a adquirir con facilidad resentimientos y enemigos, por lo cual, según ellos, prefieren las actividades solitarias y no se encariñan con nadie.

Refieren ser victimas constantes de sentimientos de vacío, que discuten mucho y son fácilmente irritables. Manifiestan ser malgastadores de dinero y tener relaciones sexuales de manera indiscriminada.

Después de todo lo aquí expuesto se hace evidente que los jóvenes que optan por todas estas conductas desadaptativas tiene serios problemas con las normas y figuras de autoridad. A los sujetos entrevistados se les realizó la siguiente pregunta: *¿Qué opina usted de la penitencia que se le ha impuesto por sus actos?* , con el fin de evaluar sus niveles de introspección, y su capacidad de cumplir o no con las normas sociales, estas fueron algunas de las respuestas.

“Bien ya que no perdí mi libertad”

“el negro” 17 años

“Es una buena opción para cambiar de vida, porque así no voy bien”

“cerrito” 16 años

Autoridad y capacidad de cumplir normas

Para abordar este aspecto debemos tener en cuenta que la adolescencia trae consigo un sin número de cambios y demandas emocionales que varían constantemente las características personales de quien la atraviesa. En esta etapa aparece la necesidad de experimentar cosas nuevas como parte del proceso de maduración, como el uso de SPA y la pertenencia a nuevos grupos de interacción entre otros.

Los adolescentes problema son aquellos que durante esos procesos de cambio tienden a convertirse en personas rígidas y justicieras, radicales en cuestiones de moral e indiferentes ante las relaciones sociales, por lo cual viven en constante conflicto con las reglas que las figuras de

autoridad y la sociedad como tal, tratan imponerle. Debido a esta incapacidad de atenerse al marco social resultan personas poco fiables, validado esto por su comportamiento explosivo y abusador.

Finalmente, las personas que suelen tener problemas con la autoridad tienen una conciencia frente al delito débil por lo que en muchas ocasiones no sienten culpa, y si hay temor, es al castigo y no por su propio código ético.

Control de impulsos y toma de decisiones

Esta subcategoría se caracteriza por la noción de la propia identidad, habilidad para actuar de forma independiente, ser capaz de auto – controlarse y tener conciencia reflexiva (darse cuenta) de las circunstancias en que se vive, son elementos esenciales para generar un pensamiento crítico y autónomo que permita un desarrollo adecuado del proceso vital.

“Cuando empecé (a robar) a mi me decían que hacer y yo no pensaba, actuaba...robaba al maneo o con chaveta”

“cerrito” 16 años

“Peleé con un man, porque no le hice un favor... después me lo encontré y le pegue cuatro puñaladas”

“el negro” 17 años

Como se puede ver en los testimonios, en los jóvenes practicantes de conductas delictivas se hace evidente la falta de los anteriores aspectos, pues más bien tienden a ser personas regidas por lo que Freud llamo, *principio de placer*, donde sostenía que el conjunto de la actividad psíquica tiene por finalidad evitar el displacer y procurar el placer, y no por el *principio de realidad*, el

cual se apoya en la realidad externa y en la experiencia personal, buscando el equilibrio o la distensión por caminos distintos a la satisfacción inmediata. Esta incapacidad de obrar en función de las condiciones impuestas por la sociedad, desembocan en la falta de aspiraciones educacionales, falta de persistencia e incapacidad para dirigir el comportamiento al cumplimiento de metas. Es decir, son personas incapaces de trabajar por aquello que no traiga satisfacción inmediata.

Las personas con pobre control de impulsos tienden a reaccionar de manera explosiva, sin medir las consecuencias de sus actos. Quienes cometen actos delictivos como el robo, afirman sentir una necesidad y tensión al hacerlo, lo que luego se convierte en alivio, gratificación y sensación de poder.

En los jóvenes que tienden a cometer actos delictivos, es común la deserción escolar, debido a que dentro de la muestra tomada para esta investigación, esta condición fue de las mas vistas, realizamos a los entrevistados la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la razón por la cual usted Salió del colegio?

“Pues yo me Salí (del colegio) por la calle, los amigos, no ve que yo madrugaba a fumar marihuana y conseguir mi dinero”

“titi” 17 años

“Lo que pasa es que yo tenia mis liebres (enemigos) en el colegio entonces mejor no volví”

“Walter” 16 años

Como vimos en las anteriores respuestas, la deserción escolar se ve influida por falta de motivación hacia el estudio y la necesidad de aprobación por parte de los pares. Además su evidente sensibilidad al rechazo no les permite enfrentarse a situaciones en las cuales exista una posibilidad de fracasar, como las académicas, por lo tienden a restringir su estilo de vida, evitando actividades sociales que impliquen contactos íntimos.

Análisis categoría comunidad

Diversos estudios indican que hay cierta relación entre la formación de conductas delictivas y el área de residencia de los jóvenes, la relevancia de dichas investigaciones se debe a que se ha puntualizado que los jóvenes que abandonan áreas de alta concentración de delitos, reducen la frecuencia de comportamientos infractores de la ley.

Las áreas que tienen como flagelo las conductas delictivas por lo general cuentan con la presencia de características como:

- Tener mala reputación
- Poca o nula presencia de actividades familiares
- Altas tasas de desempleo
- Poco sentimiento de pertenencia de quienes la habitan
- Falta de oportunidades, lo cual desencadena en conductas delictivas
- Falta de confianza en los vecinos
- Deficiencia en los servicios públicos básicos
- Escasas redes de amistades, entre otros

Como se observa en estas características, dichas áreas acumulan una serie de factores de riesgo, que, afectan de manera notoria el adecuado desarrollo de los niños y jóvenes que ahí habitan. Es decir viven estigmatizados por el lugar donde viven, tienden a criarse en medio de la ausencia de sus padres y figuras de autoridad, esto los hace personas inestables en sus relaciones, estado de ánimo e incluso en su autoimagen. Sus actitudes y sentimientos tienden a variar según las demandas del lugar donde viven.

Grupos de pares

Su modo de relación (el de los adolescentes delincuentes) con los demás depende generalmente de los beneficios que el otro le pueda brindar, como sexo, dinero, alimentos, etc. Lo cual determina que sus relaciones sean tormentosas, breves y sin ningún fin a largo plazo.

Al ser individuos “solitarios” y amigos de las calles desde temprana edad, no suelen tener buenas bases educativas, evidenciado esto la falta de la autoconcepto de si mismos que los ayude a

definirse como persona, permite que los jóvenes busquen esa identidad en figuras basadas en las vistas en televisión y en las presentes en grupos de pares como tales como las pandillas, y como resultado de estas interacciones, de esa identidad difusa y de esa falta de límites, los adolescentes se convierten en un problema social.

Con el fin de conocer más a fondo el modo de relación de los jóvenes con sus pares se le realizó a los jóvenes entrevistados la pregunta: ¿Qué aspectos tienes en cuenta a la hora de escoger tus amigos?

“No pues nada, que me caiga bien y no se muela”

“cerrito” 16 años

“Que sean bien y parados en la raya, ósea que le enseñen a una las vainas”

“titi” 17 años

Como se evidencia en las respuestas las relaciones amistosas de estos jóvenes no tienen ningún tipo de carga afectiva, si bien la cantidad de tiempo y las actividades que comparten suelen ser nutridas, estas carecen de las características básicas de una buena amistad, como la lealtad y el apoyo emocional entre otros.

Como se dijo antes, los jóvenes practicantes de conductas delictivas poseen una autoimagen negativa, es decir, sentimientos de desconfianza hacia sí mismos, acompañados de tensión, agotamiento y baja autoestima. Estos aspectos se hacen evidentes en su discurso, su tono de voz, su lenguaje corporal e incluso su apariencia física. En ese orden de ideas si los demás les perciben como alguien que no confía en sí mismo le tratarán del mismo modo, esto a su vez intensificará esos sentimientos negativos y se creará un círculo vicioso del que le será difícil escapar, y esto genera en ellos una expectativa de que los demás le rechazarán, debido a esto sus relaciones íntimas tienden a despertarles sentimientos de ansiedad, inadecuación y dependencia.

Catherine Dolto, (1989) en su libro *el complejo de la langosta* o palabras para adolescentes refiriéndose a los amigos manifiesta “uno se busca un doble, para sentirse más fuerte”, es lo mismo que pasa con los jóvenes en la calle, forman un grupo o pandilla, con sus propias normas y lenguaje, que se gana el “respeto” desde el temor que genera en los otros, asumiendo, de

manera equivocada, que todo aquello que este por fuera de sus creencias y practicas, esta en contra de ellos.

Estrato socioeconómico

“La pobreza y la marginalidad, son fundamentales para que los seres humanos desarrollen e internalicen sentimientos de minusvalía, baja autoestima y desesperanza”

Como hemos visto los jóvenes delincuentes se ven influenciados por una larga lista de variables socioeconómicas, estas amparadas en gran medida por la pobreza, la cual tiende a generar problemas familiares como hostilidad parental, que a su vez motivan a los jóvenes a frecuentar las calles sin ningún tipo de supervisión, pues las familias tienen problemas económicos que suelen considerarse mas importantes, que incluso, las pautas adecuadas de crianza. Desde esta perspectiva, el avance y crecimiento adecuado de los niños y adolescentes se ve impactado por la naturaleza de los eventos estresantes a los que se encuentra sometida su familia en su condición de pobreza.

Manejo del tiempo

El tiempo libre debería ser un dinamizador del desarrollo integro y adecuado del ser humano, y por consiguiente de la sociedad, pero cuando este espacio se convierte en algo permanente suele generar en el individuo sentimientos de angustia y aburrimiento.

Cuando un adolescente se encuentra en esta situación comúnmente busca “matar el aburrimiento realizando actividades que le generen placer, que lo hagan sentir bacano. Pasarla bien, como se evidencia en las respuestas a la pregunta: *¿Qué actividades te gusta realizar con tu grupo de amigos?*

“nosotros madrugábamos a fumar marihuana, luego almorzábamos y después volvíamos a salir a fumar marihuana y a ver a quien apretábamos pa´ no andar pelaos”

“titi” 17 años

“nada nos vamos pal´ parque a jugar futbol y los fines de semana nos vamos a rumbiar y pa´ donde las putas”

“cerrito” 16 años

Es claro, que la forma social determina la división del tiempo social y el tipo de actividades y prácticas que se deben desplegar en cada espacio del tiempo, En ese sentido, el tiempo “libre” sólo es aquel espacio del tiempo social que queda libre de las obligaciones estrictamente laborales o de producción, lo que sucede es que los jóvenes que incurrir en conductas delictivas, generalmente solo gozan de ese tiempo donde no hay que producir.

Dada esta situación solo hay jóvenes en la calle, sin ninguna obligación social, lo cual les permite hacer solo lo que consideran conveniente para su disfrute y búsqueda constante de placer, sin importar las necesidades y espacios de los demás miembros de su comunidad.

ANALISIS DE RESULTADO CATEGORIA FAMILIA

Dentro de los aspectos ligados a la categoría de la familia se pudo identificar que las relaciones Hijo-Padres presentaban una disminuida capacidad para compartir rutinas que permitieran el intercambio de experiencias entre los padres y los adolescentes, derivándose de allí la incapacidad para comunicar sentimientos y recibir retroalimentaciones positivas con respecto a su comportamiento. Al preguntarle a uno de los jóvenes ¿Cuándo tiempo compartes con sus padres y que hacen juntos? El contesto:

“yo no hago nada con los “cuchos” (padres), ellos son muy cansones, solo les hablo cuando tengo algo importante para decir”, JCC, 17 años.

La anterior respuesta deja ver en claro el “abandono afectivo” (Morales de ortega, 2004) que vivencian estos jóvenes hacia sus padres al percibir a sus padres como sujetos distantes de su mundo, y desinteresados por los aspectos que influyen su vida, esto puede derivarse de las disminuidas rutinas de compartir con los padres bajo las cuales viven estos jóvenes, punto que se ampliara mas profundamente en el desarrollo de este análisis. Retomando, los jóvenes al no recibir de ellos devoluciones afectivas que le permitan identificar patrones de apoyo en su núcleo familiar, se dificulta la transmisión por parte de los padres de sólidos elementos relacionados con la transferencia de cultura, orientaciones trazadas a partir del ejemplo dado por los padres. Además de lo anterior también el joven que desde niño a estado bajo este tipo de abstinencias, no ha podido recibir de su familia componentes acerca de la importancia de las funciones de la vida en sociedad y lo vital de su seguimiento para la supervivencia en la misma, yendo en este sentido en contra de las figuras de autoridad legales para las leyes y la policía, como consecuencia de no haber interiorizado los competentes de autoridad paterna ni materna. Lo anteriormente expuesto corrobora los planteamientos de la doctora Helena Morales de ortega (2004) cuando propone a la familia como un microsistema que potencializa o que previene la aparición de conductas delictivas. Se encontró dentro de nuestra investigación que entre los jóvenes entrevistados y analizados existían “Las malas relaciones familiares”, malas relaciones dadas por la disminuida capacidad de compartir espacios entre padres e hijos en los cuales se hiciera presente la comunicación mutua con sentido pedagógico y educativo, por medio de la cual el joven sintiera que estaba siendo escuchado y entendido, además, en las cuales pudiera recibir información de sus padres

proveniente de su ejemplo y la forma en la cual actúan frente a situaciones cotidianas o similares a las que ellos viven. Es importante señalar que una proporción significativa de la muestra (cuatro de los nueve casos) expresaron no desarrollar ningún tipo de actividad con sus padres, aspecto que deja ver que la tendencia probablemente estaba presente desde los inicios de su infancia, esto por como los jóvenes percibir la realización de actividades con sus padres, como de tipo “obligación” de tipo “gusto”. De igual modo, dentro de los relatos de los jóvenes entrevistados se evidencio que con frecuencia admitían que la presencia de sus padres no era continua, esta afirmación no en el sentido del tiempo compartido, sino de la presencia de la figura materna/paterna como vinculo de referencia para su comportamiento, lo que se pudo observar en las resueltas dadas por uno de ellos:

“mi papá trabaja todo el día y cuando llega en la noche no tenemos tiempo para hablar, sino de lo que el pregunta”(CAB, 17 años),

Lo anterior permite inferir que los lazos en la familia del joven o adolescente no le permitan encontrar soportes de afecto; expresados a través de las necesidades afectivas que se presente, como por ejemplo ser escuchado y tenido en cuenta, estabilidad y autoridad, estas dos ultimas características derivadas de la inexistencia de patrones de comportamiento existentes en su padre que le garanticen la consecución de mecanismos de respuesta ante su comportamiento. Como lo expresaría Bandura, 1989, este tipo de conductas serian el reflejo o la consecuencia de los procesos de comprensión realizados por el joven sobre su entorno próximo y al no haber factores conductuales que le obstaculicen el acceso a cierto tipo de proceder su forma de relacionarse con el medio se convierte no en mas que el reflejo de o aprendido de su (microsistema) durante su periodo de exposición, es decir la infancia.

Como lo planteaba Maurice Chuzón, (1990) cuando los jóvenes se no se hallan en buenos términos con sus padres no logran establecer relaciones de cercanía con ellos, dejándolos de ver como figuras de referencia a seguir, no queriéndose parecer a ellos y comunicándose poco con estos. Lo anteriormente planteado se dejo claro en el discurso de varios de los sujetos al preguntarles ¿a cual de tus padres le cuentas tus problemas?, algunos de ellos contestaron:

“no le hablo si no es necesario” (CAB, 17 años),

“no me gusta hablare porque siempre es para dar cantaleta (llamados de atencion)” (JCC, 17 años),

“hablo con mi mamá solo cuando la visito en vacaciones de diciembre, de resto mi relación es con mis abuelos y ellos están muy cuchos (Viejos)” (COLLA, 16 años);

En términos de respuestas cinco de los jóvenes expresaron no contarles nada a sus padres. Las anteriores respuestas son contundentes frente a lo anteriormente planteado y se relacionan en forma íntima con el concepto de la Falta de vigilancia parental como un factor muy influyente dentro de la explicación de los factores que influyen en la etiología del joven delincuente. Se hace evidente pues a través de la falta de comunicación del desinterés y la escasa capacidad de control por parte de los padres sobre las actividades de sus hijos, como por ejemplo, cuando a los jóvenes se les pregunto acerca de si sus padres o abuelos saben a dónde van, que hacen y que sitios frecuentan, Lo que una de las personas de la muestra expreso fue que su madre conocía y exigía se le digiera a donde se dirigía cuando salida de la casa, el resto de los entrevistados contestaron que no. Por lo anterior y según las conclusiones de las investigaciones llevadas a cabo por estudiosos como Frechette y Le Blanc, en 1987, han concluido que este tipo de inexistencia pueden facilitar la inclusión de los jóvenes en grupos de pares que exhiban conductas inapropiadas como el consumo de sustancias psicoactivas o la realización de comportamientos delictivos o vandálicos, como lo fue encontrado en la presente investigación, según la narración de Colla de 17 años:

“estábamos mi amigo CAB y otros parceros (Amigos) de la Barrancas cuando llego una pinta del combo a contar que había hurtado a una “gomela”(Mujer de estrato socioeconómico alto) y la había quitado un celular, decía que se había cuadrado para fincho,(Fin de semana) que lo iba a vender para que le dieran plata para la rumba del fin de semana... Yo le dije a mi amigo. “Si esta pinta (Persona) se robo este celular tan pelle(Objeto de mala calidad) (... por que era un celular de esos todos tienen) ¿como nosotros no vamos a hacer capaces de robarnos uno mejor?... Entonces decidimos con mi amigo bajar a Palmira a ver que se podía conseguir... Ninguno de los dos habíamos robado antes, pero creíamos que si alguien ya la había podido hacer nosotros también. Mi amigo no quería en un principio ir, pero yo lo convencí para que hurtáramos, le dije que escogiéramos

a una peladita que estuviera sola o a una cucha que fuera por alguna parte donde no hubiera nadie... que diera visaje (llamar la atención)”

Lo antes planteado apoya la tesis de Frechette y Le Blanc, cuando postulan que la falta de control por parte de los padres hacia sus hijos pueden facilitar la inclusión de ellos en grupos delictivos o la realización de conductas vandálicas, esto esta claro ya que en el discurso del joven el expresa que nunca había robado antes; aunque esto no puede ser fidedignamente comprobado, nos permite analizar como la presión que puede ejercer un grupo o un individuo sobre otro en los casos en los que están quebrantados en control de los padres, facilita la realización de conductas inapropiadas por parte de los adolescentes, como forma de identificarse con el grupo en el cual están inmersos, gracias a que no se han logrado posicionar positivamente con el rol de hijos dentro de su familia, produciéndose de este modo la necesidad de identificarse con otros, como mecanismo para recibir retroalimentaciones sobre sus actos y ser aceptados dentro del grupo social. De igual modo,

Sumado a lo anterior cuando los padres no poseen información acerca de lo que hacen y donde lo hacen sus hijos estos, tienen mayores facilidades de regirse o desplazarse a lugares nuevo en los cuales experimentan nuevas aventuras, como la comentada por Colla. Cuando los jóvenes realizaban el relato por ejemplo de cuando y como se habían iniciado en las drogas (componente que no objeto de esta investigación pero que se encuentra en relación con el estudiado) la mayoría de las veces, en los que presentaban consumo de SPA, los sitios en los cuales se realizaba el consumo, eran lugares y oportunidades desconocidas por lo padres, muchas veces bajo la cobertura de actividades como la escolar, es decir, se retiraban de sus casas hacia las escuelas y no asistiendo a ellas se dirigían a sitios solitarios conocidos por sus compañeros y amigos para realizar el consumo, lo que permite ver la falta de control por parte del sistema escolar para controlar de deserción academica o la falta de asistencia de los jóvenes a las aulas.

En el relato realizado por uno de los jóvenes entrevistados, el comenta claramente como se inicio en el consumo de drogas:

“Yo veía como mis compañeros de la escuela, se iban para una cancha dentro de la escuela a fumar marihuana, en un principio a mi no me interesaba eso, yo estaba en otro cuento, iba

a la escuela a estudiar, por que me mandaban y era lo único que tenia para hacer... hasta que un día uno de mis mejores amigos me contó que había probado con los pelados de la cancha y que era vacana la sensación... días después me invitaron a ir con ellos, a salirme de la clase, y la verdad no se que paso ese día y fui. Ellos estaban fumando algo en forma de cigarrillo me ofrecieron y como yo no sabia fumar me explicaron como se hacia, si fue como probé por primera vez la marihuana, ese día no me gusto, comencé a ir a estar con ellos, por lo vacano de los temas que se hablaban y la recocha, sobre todo...”

Aunque no puede encontrarse una relación directa entre el consumo de drogas y la aparición o ocurrencia de conductas delictivas, se encontró que en seis de los nueve jóvenes entrevistados presentaban consumo de algún tipo de SPA, y este fue el filtro por medio del cual tuvieron acceso a grupos de pares en los cuales se realizan posteriormente actos delictivos como forma de acceso al dinero. Como se expuso por medio del relato de uno de jóvenes anteriormente, algunos de los actos cometido por ellos se ve influenciados por la presión que ejerce el grupo sobre su conducta del menor, que teniendo en cuenta las carencias afectivas producto de las relaciones por memorizadas con sus padres y la falta de identificación con ellos y los roles a esperados, se hace casi un blanco fácil para el acceso a este tipo de desviaciones de la conducta, como plantearía Bandura, (1989) “en el individuo operan factores personales, cognitivos y acontecimientos que al actuar juntos determinan la conducta humana”; para este caso por factores personales serian la falta de comunicación asertiva, primero del niño con sus padres y luego con su medio, la carencia de lazos afectivos sólidos que faciliten y promuevan al comunicación entre las partes; los factores cognitivos, aplicarían al tipo de representación que la estructurado el joven acerca del medio en el cual vive y las relaciones que la tendido con sus padres que le permitieron tomar un aposición “un rol dentro de su familia y posteriormente dentro de su comunidad, y por ultimo los acontecimiento de exposición a este tipo de desviaciones sociales que le permitieron ser expuesto a ellas sin tener las herramientas para tomar una posición con respecto a ellas, que posibilitara el ejercicio de sus deberes como ciudadano.

Dentro de los resultados obtenidos de la investigación con relación a la categoría de Autoridad se encontraron resultados que dan grandes aportes a nuestra hipótesis acerca de cómo la autoridad parental puede influir en la parición de conductas delictivas. Cuando se les pregunto a los jóvenes acerca de quien de los miembros de la familia imparte las ordenes en la casa, seis de

ellos contestaron que la madre. Estos resultados al a luz de la investigación realizada por Belsky, Gilstrap y Rovine en 1984 en la ciudad de Pensylvania Norteamérica, en donde encontraron que las madres eran mas sensibles a la naturaleza en desarrollo de sus hijos, es decir, las madres cuidaban mas de sus hijos que los padres, por lo cual las madres tienden a tomar las riendas sobre la crianza de los hijos, puesto que los padres mientras los hijos se encuentran pequeños no se involucran tanto con ellos, relegando las actividades de crianza a las madres. Por esta razón y tomando en cuenta la necesidad propia de la mujer de brindar cuidado y protección, se empieza a tomar las riendas del control de la crianza de los hijos y asumen la autoridad desde la posición de mando, esto fue evidente en las respuestas de uno de los jóvenes:

“... yo vivo con mi papá y mi mamá, pero en la casa es mi mamá la que manda, cuando algo sale mal es ella la que nos castiga. Las cosa siempre nos la dice con cantaleta, pelea por todo, a mi papá solo se le escucha cuando la cagada (Error) se paga con plata”

La anterior narración nos permite ver como la figura de la madre en relación con el tema de la autoridad se hace mas visible que la del padre, dejando la participación de este solo para asuntos económicos. Por ello para la mayoría de los jóvenes se les hace difícil aproximarse a su padre con temas de otra índole, permitiendo de este modo que adquieran independencia con relación al manejo y toma de decisiones sobre el comportamiento del niño. Pero según la investigación realizada por Bentley y Fox en 1991 las madres difieren de los padres en sus modelos de manejo de autoridad, ya que estas utilizan el razonamiento para conseguir objetivos por ejemplo de tipo educativo; esto se observo cuando se le pregunto a los jóvenes sobre la categoría de la resolución de conflictos, frente a la pregunta de ¿cuando hay un problema en tu casa como se soluciona?, las respuestas frente a esta pregunta nos permitieron a analizar algunos componente de la dimensión comunicativa y la implicación de esta en la aparición de conductas delictivas, ya que dos de los jóvenes manifestaron que los problemas en su casa se arreglaban por medio del dialogo, pero cuando se les pidió que explicaran como era ese dialogo uno de ellos contesto:

“... pues mi mamá comienza a hablar y habla y habla y alega repite y repite, me cuenta como era la vida de ella cuando pequeña, que me pasara a mi si sigo siendo así, principalmente alega eso esto. Yo no hablo para nada me quedo callado para ella se aburra de hablar sola y se calle”

La representación que sobre el dialogo tienen estos jóvenes ya la respuestas frente a la pregunta simulaban para las respuestas componentes del mismo tipo y expresa la falta del uso de la palabra dada por parte de sus padres, creyendo que el dialogo significa escucha, esto a luz de los planteamiento de Sergio monguilo el discurso directo es aquel en el cual tanto el interlocutor como el emisor participan en la conversación generando espacios de retroalimentación y reflexión acerca de un tema en especifico y de interés para ambos. En la situación antes citada se puede ver como el joven percibe el dialogo en forma contraria, ya que expone que es su madre la que siempre dirige y controla la conversación, sin dar lugar a la expresión de sentimientos y representaciones del joven alrededor de la situación que suscito el tema, lo que produce en el una sensación de incomprensión ya que nunca son escuchados. Frente a la misma pregunta el mismo sujeto completo:

“.. Cuando le contre a mi mamá que no quería volver a estudiar, ella me cogio a cantaleta como siempre hasta que me aburrió, luego me dijo, que este era problema mío, que yo era el jodido por que después me quedaba bruto era yo, y comenzó a cantaletear como mil horas”

Las anteriores respuestas permiten analizar como las madres intentan alcanzar algunos de los objetivos por medio de la comunicación y el llamado de atención verbal, en otras palabras tratan de ubicar a sus hijos en situaciones que les permitan reflexionar sobre el suceso y tomar partido positivo en el, aunque muchas veces, el objetivo sea claro para ellas no logran influir notoriamente en la conducta de sus hijos.

Discusion

El presente trabajo investigativo tenia como objetivo principal mostrar en que forma las características de la familia, la comunidad y personalidad del el sujeto podían favorecer la aparición de conductas delictivas en jóvenes entre los 12 y 17 años, para lo cual se describieron tres tipos de categorías que dieron cuenta acerca d los aspectos ligados a dicha problemática.

Al llegar a la descripción de la primera categoría de la cual nos ocuparíamos, la cual analizaría al individuo en cuanto a sus rasgos de personalidad predominantes, pudimos llegar a concluir que uno de los comportamientos mas característicos dentro de la personalidad de los jóvenes era su falta de estabilidad emocional e impulsividad, entiendo la estabilidad emocional como el resultado de una errónea interpretación de la realidad que han vivido toda su vida, por lo cual perciben al mundo como un lugar hostil y carente de sentido, que buscan en el mayor de los casos en la inmersión de grupos de pares o pandillas , dentro de las cuales pueden llegar a desarrollar comportamiento que les permiten ser aceptados por el resto del grupo, tales comportamientos fueron para siete de los nueve jóvenes entrevistados el consumo de sustancias psicoactivas, actividad que les permitió el ingreso al mundo delictivo y el conocimiento de técnicas utilizadas por sus demás compañeros para llevar a cabo sus actos delictivos.

Otra de las conclusiones a la cual se pudo llegar una vez se analizaron los casos, fue que la mayoría de los jóvenes poseían una destacada imposibilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales optimas, esto como resultado de su dificultad para aprender y respetar normas sociales, lo anterior se observo cuando al individuo que se le preguntaba como era la relación que llevaba con sus padres, teniendo en cuenta que estas relaciones determinarían en gran medida la calidad de las relaciones a establecer posteriormente con otros, encontrando que la mayoría de los jóvenes experimentaron en su infancia para comprender las normas existentes en su hogar, proyectado posteriormente este tipo de conductas en la escuela lo causo en la mitad de los casos investigados deserción escolar, debido a su imposibilidad para adaptarse a las

normas instauradas por estas instituciones y que recreaban en gran medida las problemáticas vividas en sus casas.

Por ultimo con respecto a los resultados obtenidos sobre la descripción de esta categoría se encontró que los jóvenes investigados no presentaban un sentido claro y coherente sobre su identidad, lo que los convirtió en presas fáciles de grupos de pares que les ofrecieron aceptación a su interior y el fortalecimiento de su autoestima que en dichos de los casos se encontraba disminuida también. En otras palabras la inclusión en estos grupos de pares fue para la mayoría de estos jóvenes un mecanismo para reafirmar su autoconcepto y generar un fuente de gratificación que le permitiera encontrar una ubicación dentro de la sociedad.

La segunda categoría analizada dentro del presente trabajo investigativo fue la Comunidad. Para esta categoría uno de los resultados mas notorios fue el encontrar que existían para ellos una serie de factores de riesgo que facilitaban la participación del joven actos delictivos. El primero de dichos factores es la estigmatización del lugar en el cual reside el joven.

La mayoría de los lugares en los cuales viven los jóvenes que participaron en la investigación son considerados por la población en general como de gran peligrosidad, reputación que afecta directamente al joven al sentirse pormenorizado frente a personas de estrato socioeconómico diferente , esto se vio claramente al indagar acerca de la presentación que los jóvenes posee acerca de sus victimas y de elección que hacen sobre los lugares en donde realizan sus delitos, en la mayoría de los casos de hurto, estos fueron llevados a cabo lejos de sus lugares de residencia y en barrio con un estrato superior al del joven y escogiendo a victimas que aparentemente se vieran con mas dinero.

Sumado al anterior factor se suman la ausencia de padres y figuras de autoridad sólidas tanto para ellos como para su grupo de amigos, lo que facilitaba la salida a la calle y la realización de

actividades por fuera del ámbito académico, favoreciendo la inclusión del joven dentro de grupos de pares desviados en los que muchas veces el consumo de sustancias psicoactivas era una de las actividades de mayor realización y la ideación de los actos delictivos otra de las actividades mas predominantes.

Otro de los factores mas sobresalientes dentro de la investigación fue la presencia de la de cordones de pobreza y la identificación de eventos estresantes derivados de la falta de dinero y fuentes de empleo. Lo anterior ha llevado a los padres de los jóvenes a preocuparse mas por la obtención del dinero que por la crianza de los hijos, representación que fue transmitida a sus hijos, quienes en el presente de la investigación creen que el dinero es el único recurso que puede satisfacer sus necesidades, lo que nos ha llevado a tomar una actitud inmedatista frente a la resolución de sus problemas, por lo que varios de ellos abandonaron sus actividades académicas para dedicarse a la consecución de dinero fácil.

El ultimo de los factores de riesgo identificados y el que quizá mas influencia directa pueda tener dentro de esta categoría es el manejo erróneo del tiempo, el cual se relaciona estrechamente con lo expuesto anteriormente. Cuando los jóvenes toman la decisión de dejar sus actividades académicas, la primera problemática a la cual se enfrenta es la falta de actividades productivas para realizar en el tiempo que ha quedado libre, ya que solo uno de los jóvenes entrevistados manifestó implícitamente haber realizado alguna actividad laboral después de haber dejado el colegio y ninguno de los jóvenes participantes en la investigación manifestó realizar alguna actividad lúdica o estar o haber estado involucrando con algún tipo de grupo deportivo o cultural. Lo anterior permitió analizar que el tiempo libre de los jóvenes solo era utilizado para llevar a cabo actividades dentro del marco de su grupo de pares, quienes a su vez están dedicados solo a la realización de actividades de esparcimiento a las cuales se agregan el consumo de drogas y la realización de actos delictivos.

La última de las categorías exploradas dentro de esta investigación fue la de Familia, en la cual se encontraron resultados importantes acerca de los factores que pueden facilitar la aparición de conductas delictivas menores en jóvenes, dentro de los resultados encontrados se identificó que la relaciones establecidas entre el joven y sus padres presentaba una disminuida capacidad para compartir rutinas que permitieran el intercambio de experiencias entre el y sus progenitores, lo que desemboca en la falta de comunicación entre el joven y sus padres, llevando esto a crear una incapacidad por parte de adolescente para comunicar sentimientos y recibir retroalimentaciones positivas con respecto a su comportamiento y privándose de recibir devoluciones afectivas por parte de sus padres lo que lleva a percibir a sus padres como sujetos distantes de su mundo y en muchas ocasiones desinteresados por los aspectos que influyen su vida. Lo anterior desemboca en la presencia en el joven de modelo de autoridad distorsionado, guiado en muchos casos por que su madre a sido quien a asumido el rol de autoridad, regalando el papel de padre solo al de proveedor material.

La falta de comunicación entre los padres y los hijos deriva en la dificultad para lograr transmitir sólidos elementos relacionados con la transferencia de cultura, la representación que los padres tienen sobre las normas de actuación social y la forma en como vive los superiores las leyes impuestas por la sociedad.

Otro de los aspecto ligados a la carencia de comunicación es la falta de vigilancia parental que conlleva a que los padres no sepan en donde y que están haciendo sus hijos, contribuyendo de esta forma a que el joven quede mucho mas expuesto ante la participación en grupos de pares desviados y ante la participación de actividades delictivas.

Las anteriores conclusiones nos permitieron concluir que si existen factores que pueden estar íntimamente relacionados con la aparición de conductas delictivas y que entre ellos se encuentran aquellos que se relacionan con la comunidad, la familia y las características individuales. A pesar de los anteriores resultados es importante resaltar que la realización de una investigación de corte cuantitativo contribuiría notoriamente a la clasificación de los tipos específicos de factores relacionados con la problemática, ya que esta investigación no deja de ser solo una aproximación descriptiva al tema de la delincuencia juvenil.

Conclusiones

En la actualidad ya nadie discute que tanto los aspectos biológicos como los situacionales interaccionan para llevar a cabo la conducta delictiva; con lo que si se polemiza aun es con respecto al aporte de cada bando. Respecto a la herencia y el ambiente en la etiología del delito se habla de: variables biológicas, la clase social y la genética, en las variables psicológicas se habla de la inteligencia, la personalidad, variables cognitivas, y como todos estos aspectos al relacionarse, promueven o no los actos delictivos.

Por supuesto, no faltan autores y disciplinas entusiastas que reclaman y promueven una mayor investigación y dispendio de medios, que hagan posible, ya sea en trabajos biológicos o en situacionales experimentales creadas, la ampliación del conocimiento de esta problemática, pero en general se acepta la interdependencia y correlación de los factores como una necesidad real, demostrada por la fuerza de los hechos.

Los intentos modernos de tratamiento de los delincuentes deben casi todo a la psicología y a los métodos de estudios aplicados a casos concretos. Todavía queda mucho por aprender de los delincuentes que son puestos en libertad condicional y cuyo comportamiento dentro y fuera de la prisión se estudia detenidamente. La actitud de los científicos contemporáneos es que los delincuentes son individuos y que su rehabilitación solo podrá lograrse a través de tratamientos individuales y específicos. Por otro lado, el incremento de la criminalidad juvenil desde la última década, ha preocupado a la opinión pública y ha estimulado el estudio sobre los desequilibrios emocionales que engendra la delincuencia, el creciente conocimiento de dicha problemática ha contribuido a la comprensión de las motivaciones de los criminales de todas las edades. Por lo cual en los últimos años, la delincuencia ha sido atacada desde muchos campos, buscando disminuirla al mínimo absoluto.

Aumentar la eficacia de esta labor mediante actuaciones policiales y los procesos judiciales ha sido una de las principales preocupaciones de los criminólogos. Esta inquietud se fundamenta en la convicción ética y doctrinal de que los criminales no pueden ser tratados y rehabilitados hasta

que son prendidos y procesados, y de la conciencia de que si se comete un delito se tiene grandes posibilidades de volverse a cometer, convirtiendo esta conducta en una forma de vida.

En numerosas comunidades se han realizado iniciativas destinadas a afrontar las condiciones que generan delincuencia. Las disciplinas estudiantiles de este flagelo están de acuerdo en reconocer que tanto los delincuentes juveniles como los adultos son el principal producto del hundimiento de las normas sociales tradicionales, a consecuencia de la industrialización, la urbanización, el incremento de la movilidad física y social y los efectos de la infravivienda, el desempleo, las crisis económicas y las guerras. La mayoría de los criminólogos cree que una prevención efectiva del delito requiere instituciones y programas que aportan guías de actuación y el control realizado, tanto en el plano teórico, como en el que atañe a la tradición, por la familia y por la fuerza de la costumbre social. La mayoría de los dirigentes y la opinión pública entienden que para solucionar el problema de la delincuencia es importante el arresto y condena de los delincuentes y plantear la alternativa de su reinserción, aunque en los últimos años se están fortaleciendo las actitudes de los que piensan que la rehabilitación está fallando y que hacen falta, en cambio, imponer penas más largas y severas para los delincuentes.

Por otra parte, la realidad parece revelar que esta preocupación sea puro alboroto electoral o una fingida intranquilidad, al verificar que las políticas económicas, sociales y de investigación orientan sus capitales hacia otros ámbitos más productivos a corto plazo.

Recomendaciones

Como se evidencio a lo largo del presente documento la delincuencia es un flagelo que afecta la mayoría de las esferas de la sociedad humana, pero además se reconoce la posibilidad de instaurar alternativas que permitan disminuir al mínimo absoluto la problemática, para lo cual es fundamental educar las nuevas generaciones en valores, fomentando nuevos modelos educativos, donde se forme personas, antes que intelectuales, objetivo que debe ser buscado con responsabilidad y compromiso de padres, docentes y sociedad en general.

Lo anteriormente planteado constituye entonces, una necesidad social, debido a la dificultad que la delincuencia juvenil representa en los diferentes espacios de la sociedad contemporánea. Este es uno de los elementos que configura una realidad social compleja, inestable y conflictiva, que demanda formación ética y cívica de las jóvenes generaciones, tratando que estas reconozcan los valores como pilar fundamental de la convivencia humana y el funcionamiento colectivo.

Los valores se ponen en juego todos los días, en cada una de las acciones cotidianas, pues las personas se mueven en razón de sus creencias y objetivos, estos deben estar basados en la dignidad de la persona y la dignidad humana. Estos deben ser asumidos para lograr conformar un orden y una cultura basada en la democracia, la ética y la justicia.

Estamos viviendo en un tiempo histórico llamado *posmodernismo*, cuya característica mas sobresaliente es la práctica del individualismo. La solidaridad es reemplazada por el egoísmo, asociado a una visión economista de las relaciones sociales y humanas.

Es decir, la realidad nos muestra que aún se está lejos de llegar a tal modelo de convivencia ya que habría que resolver problemas como la pobreza, la marginalidad y la violencia. La pobreza es un factor inmenso, que se presenta en la mayoría de lugares del mundo, en especial en países del llamado “tercer mundo”, caso de Colombia, pero la definición de pobreza en realidad es simple y elocuente, según la UNICEF (2006) “*es un flagelo que niega a la gente un nivel mínimo de ingresos y la satisfacción de las necesidades básicas de la vida*”.

En el documento *El progreso de las naciones* (1999), presentado en Nueva York, el fondo de las naciones unidas para la infancia hace hincapié en las consecuencias de la pobreza en la niñez:

altas tasas de mortalidad, menor acceso a la vacunación, menos posibilidades de asistir a la escuela y explotación laboral. Kofi Annan, secretario general de las naciones unidas entre los años 1997 y 2006, insiste en “*la necesidad de eliminar la carga catastrófica que impone la deuda externa a los niños de algunas de las naciones más pobres del planeta*” pues a mas alta la deuda menor oportunidad de progreso.

Como se evidencia, la pobreza obstruye e impide la satisfacción de las necesidades humanas básicas, los grupos de socialización pueden favorecer o suprimir la satisfacción de dichas necesidades. En una sociedad donde se manifiestan amplias desigualdades sociales, un gran número de personas quedan marginadas de la posibilidad de un desarrollo pleno. Por el contrario, la lucha por la supervivencia genera sensaciones de impotencia, aislamiento, agresión e indiferencia.

Por otro lado, se alienta el impulso competitivo e individualista. Se genera la idea de que, para que una persona pueda ser reconocida y aceptada, debe triunfar sobre los otros. Los modelos exitosos de mujeres y hombres, promocionados por los medios de comunicación, sostienen que la única forma de tener un lugar importante en la sociedad son aquellos que alcanzan prestigio social, brillo, un nivel socioeconómico elevado, y poseen bienes de consumo modernos y confortables, entonces quienes no tienen la posibilidad de acceder a la educación y por ende al prestigio, pueden convertirse en personas con un alto grado de resentimiento social.

Cuando los miembros se reconocen entre sí por tener las mismas costumbres o actuar con las mismas motivaciones, se establece una *identidad grupal*. A veces, el grupo reacciona negativamente frente a los que no pertenecen a él. Por ejemplo, si los seguidores de un equipo de futbol (Barras bravas) consideran que los simpatizantes de otro equipo de futbol, los segundos serán excluidos y en algunos casos agredidos.

Cuando no se respeta la identidad cultural de una comunidad, surgen conflictos muy fuertes, que se manifiestan de determinadas formas, como la burla, la descalificación, la segregación, la persecución y la violencia. El fondo de los conflictos siempre es el mismo: el ansia de dominio de unas personas sobre otras. Todos los individuos que no pertenecen al grupo dominador son vistos como seres diferentes e inferiores.

A manera de conclusión es bueno tener en cuenta que los seres humanos nos manejamos con normas para convivir con los otros. La familia es el primer grupo humano en el que aprendemos normas de convivencia. Después, en la escuela se transmiten conductas que son consideradas deseables por la sociedad. En nuestra vida adulta, condicionamos nuestros comportamientos a normas propias de nuestra cultura. Y, como ciudadanos, debemos respetar las leyes, que son normas legales, escritas, que regulan el comportamiento de los ciudadanos. ¿Cómo se originan las normas sociales y las leyes? En procesos de cambios sociales. Fueron grupos humanos los que, con su acción, modificaron las normas de una determinada época o las reemplazaron por otras cuando fueron consideradas injustas.

Entonces lo que se busca con estas normas es la transmisión de un código moral y de colectividad pacífica, a las nuevas generaciones, con el fin de que cada individuo lo internalice. El problema aparece cuando se comprueba que muchos de los valores y normas aprendidos se contraponen a la realidad, como cuando no se puede ser libre al ser presa de la pobreza y la marginación.

Bibliografía.

Vargas, J.D., Pastor, E., Villares, L. (1998). *INTERACCIÓN ENTRE IGUALES Y DESARROLLO COGNITIVO EN LA PRIMERA INFANCIA*: un marco de aproximación teórica y empírica. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*,

Daza, F.M., Pérez, J.B, *FACTORES PSICOSOCIALES*: metodología de evaluación, España.

Cuadros I. F y Ordóñez V. M (2006); *la infancia rota*; Editorial norma; Colombia.

Alcocer de la heras y Martinez (2004); *introducción a la psicología del trabajo*; editorial Mc graw Hill; España.

Hernández S.R, et al., (2003); *Metodología de la investigación*, Cap. 7 Pág. 273-274

Bandura (1987); *Pensamiento y acción, fundamentos sociales*, Barcelona

Heider, f (1958); *the psychology of interpersonal relations*, new york, usa.

Herrero. H (2002); *topologías de delitos y de delincuentes en la delincuencia juvenil actual*, Chile

Brofenbrenner, U (1987); *Ecología del desarrollo humano*, Barcelona,

Erickson (1968); *identidad juventud y crisis*; editorial Paidós, Buenos Aires

González, S, P. H (2002); *investigación educativa y formación del docente investigador*; santiago de Cali, Colombia.

Barcenas; G. R, F (2006); *principios de psicología forense*; santiago de Cali, Colombia.

Mugico Martinena, L, F, *análisis filosófico del concepto de socialización en DURKHEIM*, revista española, ISSA 0034-9461, VOL 40 No 158, 1982, pags 127-140

Brembeck, C.S, s/d, *ALUMNO, FAMILIA Y GRUPO DE PARES: Escuela y Socialización*, EUDEBA, Bs.As. pág. 44.

Eckerode,j. Garabarino,J. *POR QUE LAS FAMILIAS ABUSAN DE SUS HIJOS*; 2001, EDICIONES GRANICA, S.A. , primera edición.

Covarrubias, V. y Mohor. A. *Impacto de la Reforma Procesal Penal en indicadores de seguridad ciudadana*. Agenda Pública, Año V: N°8, Enero 2006.

Valdenegro, B,A. Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil. Servicio Paz y Justicia, publicación año 2003.

Kate Friedlander, psicoanálisis de la delincuencia juvenil. Editorial Paidós, Bs As.

Conrad P Kotak (1994); una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura urbana, editorial Mcgraw Hill, pág. 40

Barone Luis R., (2001) *Etica y civismo, valores y derechos para un nuevo modelo de convivencia*; editorial tercer milenio; Argentina.

Anexos

Con el fin de organizar la información se establecieron unas categorías las cuales nos sirvieron de guía par sistematizar los datos obtenidos, El estudio de los contenidos se realizo por medio de la codificación de los mensajes emitidos por los sujetos en su discurso, para tales efectos fue clave definir el universo, las unidades y categorías de análisis, buscando:

- Identificar intenciones, apelaciones y características de comunicadores
- Descifrar mensajes ocultos en la información
- Determinar el estado *psicológico* de personas o grupos
- Reflejar actitudes, valores y creencias de personas, grupos o comunidades

A continuación presentamos los cuadros en los cuales organizamos dicha información:

Resultados

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
FAMILIA	RELACIONES PARENTALES	Actividades padres-hijo	1. ¿Qué actividades desarrollas en compañía de tus padres?	• Uno de los individuos manifiesta que comparte con su madre cuando hay reuniones familiares. • Uno de las personas dice que ocasionalmente con el padre cuando tiene a algo que contarle. • Uno de las personas comparte con la madre solo en las vacaciones. • Cuatro de los sujetos afirman que no comparten ningún tipo de actividad con su familia. • Uno de los jóvenes afirma que acompaña a su mamá a

				mercar. • Uno de los entrevistados afirma que le ayuda a su mamá con las cosas de la casa. • Uno de los jóvenes manifiesta que ve televisión en compañía de su familia.
--	--	--	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
FAMILIA	RELACIONES PARENTALES	Actividades padre-hijo	2. ¿a cuál de sus padres cuenta sus problemas ?	• Dos de los jóvenes expresaron que se desahogan con sus parceros (mejores amigos) • Dos los jóvenes expresan que no le cuentan nada a nadie. • Uno de los muchachos afirma que le cuenta sus cosas

				a su mamá. • Cinco de los sujetos dijeron no contarle sus cosas a ninguno de sus padres.
--	--	--	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
FAMILIA	RESOLUCION DE CONFLICTOS	EXPOSICION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3. ¿Cuáles eran las razones por las cuales los miembros de tu familia discutían o se agredían?	• Cinco de los jóvenes manifestaron que por la distribución del dinero, celos y poder. • Uno de los jóvenes expuso que las discusiones son por los celos entre hermanos, problemas pasionales y por qué no se respetan espacios entre los habitantes de la casa. • Uno de los jóvenes dijo que las discusiones son por la

				utilización sin permiso de prendas o dineros. • Uno de los jóvenes expreso que en su familia no había ningún tipo de discusiones.
--	--	--	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
FAMILIA	RESOLUCION DE CONFLICTOS	EXPOCISION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4. ¿Cuándo hay un problema en tu casa como se soluciona ?	• 2 de los jóvenes sostiene que cuando hay problemas su mamá le llama la atención pero el no alega con ella. • Dos de los entrevistados dice que en su casa los problemas se solucionan mediante el dialogo. • 1 de los individuos dice que a mejor forma de solución es respetar las decisiones de su mamá • Cuatro de los

				jóvenes manifestó que cuando hay problemas alega con su familiares y luego sele y se va pa'la calle • 1 de los entrevistados afirmo que cuando hay problemas en su casa se va para la calle
--	--	--	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
FAMILIA	PADRES	MANEJO DE LA AUTORIDAD	5. ¿Quién da las órdenes en tu casa?	• Seis de los jóvenes dicen que la madre es quien imparte las reglas en la casa y está pendiente de que se cumplan. • Dos de los jóvenes manifestó que es el padre la persona encargada de ejercer el control en su hogar. • Uno de los jóvenes expreso que su madre imparte las

				reglas, pero, es la abuela la persona encargada de que se cumplan las normas y labores que debe desarrollar el. Ej: asistir al colegio. • Uno de los jóvenes manifiesta que las normas las establece son su conyugue.
--	--	--	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
				• Cuatro de los jóvenes expresaron que sus madres les dicen las cosas de una forma cordial en un tono de voz suave y con buenas palabras. • Tres de los jóvenes dicen que sus madres les dicen lo que tienen que hacer con gritos y con palabras groseras. • Uno de los jóvenes expreso que su madre le dice las cosas en un tono de voz fuerte y a veces lo empuja

FAMILIA	PADRES	MANEJO DE LA AUTORIDAD	6. ¿De qué manera se dan las órdenes en tu casa?	para que comience a hacerlas. • Uno de los jóvenes manifestó que su padre le dice las cosas de una manera cordial, en un tono de voz suave y sentados como dialogando con un amigo. • Uno de los jóvenes dijo que con su cónyuge se dialogan las cosas de una manera cordial y calmada; teniendo en cuenta las opiniones de los dos.
---------	--------	------------------------	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	EXPOSICION A LA VIOLENCIA	SECTOR DONDE VIVE	7. Donde vivías existía algún grupo que quisiera	• Dos de los jóvenes manifiestan que en su barrio no existía ningún grupo o pandilla pero en los barrios que eran vecinos habían varios grupos que en ocasiones iban a su barrio y robaban o hacían vueltas. • Tres de los jóvenes manifestaron que en barrio en que ellos viven ahí grupos que buscan

			tener el control de la cuadra o barrio.	el control del sector. • Uno de los jóvenes manifestó que no existe en su barrio grupos de buscaran controlar el barrio o el sector, pero que tiene amigos que parchan en otros lados y pertenecen a grupos de estos.
--	--	--	---	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	EXPOSICION A LA VIOLENCIA	SECTOR DONDE HABITA	8. ¿Cuáles eran los motivos por los que discutían o se agredían las personas de tu	• Tres de los jóvenes dijeron que las discusiones y agresiones que se presentaban entre las personas que viven en el sector era debido a discusiones que comenzaban entre los hijos y miembros de una familia o en ocasiones porque habían miembros de las familias que pertenecían a diferentes grupos o parches y tenían vueltas ya

			barrio?	casadas. Tres de los jóvenes manifestaron que las discusiones eran muy ocasionales y cuando se presentaban era por ruido de algún vecino que se encontraba de fiesta y mantenía el ruido hasta el otro día o en algunas oportunidades uno o dos días.
--	--	--	---------	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
	SECTOR DONDE	EXPOSICION	9. ¿Algún miembro de tu familia pertenece o pertenecí	- Uno de los jóvenes afirmo que un primo pertenecía a una pandilla y que de él aprendió como hacer las vueltas. - Uno de los jóvenes contesto que cuando él estaba pequeño un tío pertenecía a un grupo que hacia robos en el barrio y que lo

COMUNIDAD	HABITABA	A LA VIOLENCIA	a a un grupo que quisiera tener control de territorio?	habían matado. • Dos de los jóvenes expresaron que no conocían de ningún miembro de sus familias que perteneciera a algún grupo o pandilla. • Dos de jóvenes expresaron que Vivian con familiares que estaban metidos en este cuento.
-----------	----------	-------------------	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
			10. ¿De qué forma solucionaban las dificultades con los vecinos las personas con que vivías?	• Dos de los muchachos manifestaron que las dificultades no se solucionaban las personas solo discutían y hay paraba el problema. • Tres de los jóvenes manifestaron que en ocasiones las

COMUNIDAD	SECTOR DONDE VIVE	EXPOSICION A LA VIOLENCIA		dificultades se solucionaban con agresiones físicas por parte de los involucrados en la discusión y la participación de la fuerza pública. • Uno de los menores manifestó que las personas que tenían las diferencias dialogaban de una manera muy cordial y solucionaban su problema.
-----------	-------------------	---------------------------	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
	NIVEL		11. En tu casa quien era la persona encargada del sustento del grupo familiar.	• Dos de los jóvenes manifestaron que sus padres eran los que se encargaban de satisfacer las necesidades de la casa; mientras sus madres se encargaban de las labores domesticas. • Dos de los jóvenes manifestaron que ellos colaboraban con los gastos de la casa con el

COMUNIDAD	SOCIECONOMICO	Actividad económica para el sustento.		dinero que ganaban en las vueltas y con el que se ganaban trabajando “a lo bien”. • Dos de los muchachos manifestaron que sus que sus madres respondían por la obligación de la casa y que ellos colaboraban.
-----------	---------------	---------------------------------------	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	ESTRATO SOCIECONOMICO	Actividad económica para el sustento.	12. Cual era la actividad que realizaban las personas de tu barrio para ganar el dinero de sostener a sus familias	• Tres de los jóvenes expresaron que la mayoría de hombres del sector trabajaba cortando caña y que las señoras que trabajaban lavaban ropa y aplanchaban. • Dos de los jóvenes expresaron que los señores trabajaban en oficios varios o construcción y que las señoras en casas haciendo aseos. • Uno de los jóvenes manifestó que los señores

				del barrio trabajaban construcción o manejaban algún vehículo.
--	--	--	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	NIVEL SOCIECONOMICO	Actividad económica para el sustento.	13. Las personas de tu barrio realizaban actividades que permitieran buscar la integración familiar y social, tales como: brigadas de salud, jornadas culturales , etc.	• Tres de los jóvenes contestaron que en el barrio donde ellos viven las personas no realizan ningún tipo de actividades de integración entre vecinos. • Dos de los jóvenes manifestaron que el barrio celebran los cumpleaños del barrio, hacen la novena y le dan regalos a los niños en diciembre y en ocasiones realizan ventas para recoger dinero para las actividades antes mencionadas. • Uno de los

				jóvenes manifestó que lo único donde se ve junta a la gente de barrio es cuando hacen jornadas de salud o campañas políticas.
--	--	--	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	DISTRIBUCION DEL TIEMPO	GRUPO DE PARES	14. ¿TUS AMIGOS TENIA LA POSIBILIDAD DE ASISTIR AL COLEGIO?	Todos los jóvenes afirmaron que todos sus amigos tenían, al igual que ellos, la posibilidad de ir al colegio.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	DISTRIBUCION DEL TIEMPO	GRUPO DE PARES	15. ¿Qué ACTIVIDADES LE GUSTAN REALIZAR A TU GRUPO DE AMIGOS?	- Tres de los jóvenes contestaron que les gustaba jugar futbol, escuchar música en la casa de alguno de los del parche. - Tres de los jóvenes manifestaron que hacían apuestas de dinero cuando jugaban al hollo o cartas, fumaban y consumían licor

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
				- Dos de los jóvenes contestaron que lo que más interesaba en el momento de escoger un nuevo amigo era que compartieran lo que le gustaba por ejemplo: la música. - Uno de los jóvenes expuso que simplemente llegan a su grupo y a medida

COMUNIDAD	DISTRIBUCION DEL TIEMPO	GRUPO DE PARES	16. ¿Qué TENIAS EN CUENTA A LA HORA DE ESCOGER A TUS AMIGOS?	que los iba conociendo los iba identificando como sus amigos. • Dos de los jóvenes manifestaron que para poder sus amigos y pertenecer al grupo debían probar, es decir, hacer algo que ellos le pidieran y si lo hacían comenzaban a ser considerados como “parcelitos” • Uno de los muchachos contesto que lo que mas le interesaba cuando conocía a alguien que quería ser su amigo era que no le dijera y le molestara la vida como en su casa.
-----------	-------------------------	----------------	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
	ESCOLARIDAD	ACCESO A LA EDUCACION	17. ¿Cuál era la razón por la que los jóvenes de tu barrio abandonaban el colegio?	• Dos de los jóvenes manifestaron que en sus casas habían muchas necesidades y que ellos preferían trabajar para colaborar con ellas que ir al colegio. • Uno de los jóvenes expreso que no le gusta estudiar y que eso

COMUNIDAD				no sirve para nada ya que conoce mucha gente que no ha estudiado y tiene plata. • Tres de los jóvenes contestaron que en muchas ocasiones tenían que ir a estudiar sin comer ya que en sus casas muchas veces no había nada, entonces decidieron salirse para buscarse la plata.
-----------	--	--	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
COMUNIDAD	ESTRATO SOCIECONOMICO	ACCESO A LA EDUCACION	18. Cual eran tus aspiraciones cuando estudiabas en el colegio.	• Dos de los jóvenes manifestaron que aspiraban estudiar para poder conseguir un buen empleo con el que pudieran ayudar a sus familias. • Tres de los jóvenes contestaron que asistían al colegio para conseguir plata, ya que en todas las vueltas

				uno tiene que por lo menos saber de matemáticas. • Uno de los jóvenes dijo que sus aspiraciones eran ir a la universidad y estudiar alguna ingeniería.
--	--	--	--	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTOCONCETO	EVALUACION DE LOS COMPORTAMIENTOS	19. ¿Qué piensa usted de las personas que son víctimas de sus conductas delictivas?	• Cuatro de los sujetos entrevistados argumentan que la víctima estuvo “de malas” y perdió por “salao” • Uno de los sujetos entrevistados sostiene que siente rabia de ver la gente con sus cosas, tan “frescos”, viendo que a él le toca tan duro. • Uno de los individuos dice no sentir nada, pues solo fue una

				vez y el hizo lo que le tocaba
--	--	--	--	--------------------------------

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTOCONCEPTO	EVALUACION DE LOS COMPORTAMIENTOS	20. ¿consume algún tipo de SPA?	• 1 de los individuos afirma haber consumido pepas, perico y marihuana • 2 de los sujetos aceptan haber consumido perico y marihuana • 1 de los individuos afirma haber consumido perico • 2 de los entrevistados niegan haber consumido.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTORIDAD	Actividad económica para el sustento.	21. ¿Qué opina usted de la sanción que se le ha impuesto por sus actos?	Tres de las personas entrevistadas consideran que esta bien ya que al fin de cuentas no perdieron su libertad. 3 de los entrevistados la ven como una buena oportunidad de cambio

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTORIDAD		22. ¿Qué opina usted de las reglas y normas que le impone la institución caminos?	5 de los sujetos entrevistados afirma que están bien ya que según ellos los ayuda a cambiar. 1 de los entrevistados afirma que “están bien”

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	SESULTADOS
INDIVIDUO	AUTORIDAD		23. ¿Qué hace que usted consuma SPA?	• 1 de los entrevistados sostiene que consume porque en el ambiente tan pesado en el que vive “le toca consumir” • 1 de los sujetos manifiesta que lo que motiva su consumo es la soledad y el aburrimiento. • 2 de los sujetos entrevistados dicen consumir debido a que se siente bacano • 2 de los sujetos niegan consumir SPA

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTORIDAD		24. ¿Usted como satisface sus necesidades económicas ?	• 1 de los sujetos argumento “antes robaba, ahora jardineo (trabaja de jardinero) o le pido a la cucha” • 1 de los entrevistados afirma que su

				entrada de dinero proviene de los “tatuajes ” que le hace a sus amigos, y la ayuda que le da a su abuelo como “contador” • 1 de los sujetos manifiesta que antes robaba para consumir y rumbeo, ahora vende minutos y gasta el dinero en su casa y con su mamá. • 1 de los sujetos manifiesta que su fuente de ingreso viene de caminos, donde trabaja como ayudante, y que ese dinero se lo da a su mamá para gastos de la casa. • 1 de los sujetos afirma que su entrada de dinero proviene de su trabajo como constructor • 1 de los sujetos manifiesta que el dinero lo consigue robando
--	--	--	--	--

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	ITEMS	RESULTADOS
INDIVIDUO	AUTORIDAD		25. ¿Cuál fue la razón por la cual usted Salió del colegio?	• 2 de los sujetos afirman que dejaron de estudiar debido a los amigos y la calle. • 1 de los sujetos sostiene que abandono los estudios gracias a sus problemas legales y las “liebres” que tenia en el colegio. • 1 de los sujetos afirma que dejo de estudiar porque tiene culebras en el colegio • 1 de los sujetos afirma haber terminado ya sus estudios • 1 de los sujetos sostiene ser aun estudiante

Anexo # 2

Entrevista

CATEGORIA FAMILIA

- 26. ¿Qué actividades desarrollas en compañía de tus padres?
- 27. ¿a cuál de sus padres cuenta sus problemas?
- 28. ¿Cuáles eran las razones por las cuales los miembros de tu familia discutían o se agredían?
- 29. ¿Cuándo hay un problema en tu casa como se soluciona?
- 30. ¿Quién da las órdenes en tu casa?
- 31. ¿De qué manera se dan las órdenes en tu casa?

CATEGORIA COMUNIDAD

- 32. ¿Donde vivías existía algún grupo que quisiera tener el control de la cuadra o barrio?
- 33. ¿Cuáles eran los motivos por los que discutían o se agredían las personas de tu barrio?
- 34. ¿Algún miembro de tu familia pertenece o pertenecía a un grupo que quisiera tener control de territorio?
- 35. ¿De qué forma solucionaban las dificultades con los vecinos las personas con que vivías?
- 36. ¿En tu casa quien era la persona encarga del sustento del grupo familiar?
- 37. ¿Cuál era la actividad que realizaban las personas de tu barrio para ganar el dinero de sostener a sus familias?
- 38. ¿Las personas de tu barrio realizaban actividades que permitieran buscar la integración familiar y social, tales como: brigadas de salud, jornadas culturales, etc.?
- 39. ¿Tus amigos tenía la posibilidad de asistir al colegio?
- 40. ¿Qué actividades le gusta realizar a tu grupo de amigos?
- 41. ¿Qué tenias en cuenta a la hora de escoger a tus amigos?
- 42. ¿Cuál era la razón por la que los jóvenes de tu barrio abandonaban el colegio?
- 43. ¿Cual eran tus aspiraciones cuando estudiabas en el colegio?

CATEGORIA INDIVIDUO

- 44. ¿Qué piensa usted de las personas que son víctimas de sus conductas delictivas?
- 45. ¿consume algún tipo de SPA?
- 46. ¿Qué opina usted de la sanción que se le ha impuesto por sus actos?
- 47. ¿Qué opina usted de las reglas y normas que le impone la institución caminos?
- 48. ¿Qué hace que usted consuma SPA?
- 49. ¿Usted como satisface sus necesidades económicas?
- 50. ¿Cuál fue la razón por la cual usted Salió del colegio?